

MARRUECOS

REVISTA ILUSTRADA



II. Marruecos.—Grupo de confidentes.

TIPOS MARROQUÍES: UN GRUPO DE CONFIDENTES

NÚMEROS 10 Y 11
AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 1920

NÚMERO SUELTO:
PESETAS 1,50

Orenstein y Koppel-Arthur Koppel S. A.

Madrid

Barcelona

Bilbao

Gijón

Material para vías portátiles y ferrocarriles coloniales

GRANDES EXISTENCIAS EN LA PENÍNSULA



Servicios de la Compañía Trasatlántica



LÍNEA DE CUBA-MÉJICO.—Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabani-lla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA.—Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, de Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad

CREDIT FONCIER D'ALGERIE ET DE TUNISIE

SOCIÉTÉ ANONYME AU CAPITAL de 125.000.000 de FRANCS

FONDÉE EN 1881

TOUTES OPÉRATIONS
DE BANQUE
& DE BOURSE
LETTRES DE CRÉDIT

100 SIEGES EN FRANCE, ALGERIE,
TUNISIE, MAROC ET A L'ETRANGER

DÉPÔTS DE FONDS
ESCOMPTES
ENCAISSEMENTS

SIEGES AU MAROC:

TÂNGER, CASABLANCA, FÈS, KENITRA, LARACHE, MARRAKECH,
MAZAGAN, MEKNÈS, MELILLA, MOGADOR, OUDJDA, RABAT, SAFI

Siège central: PARIS, 43, RUE CAMBON

Siège social: ALGER, 8, BOULEVARD DE LA RÉPUBLIQUE

NUESTRO INDICADOR COMERCIAL

MARRUECOS
REVISTA ILUSTRADA

SAGASTA, 4
TELÉFONO J. 23-31

MADRID

A TODOS
LOS PRODUCTORES
Y COMERCIANTES DE ESPAÑA
Y MARRUECOS LES INTERESA
CONOCER LO SI-
GUIENTE

Muy Sr. nuestro: Con objeto de facilitar y fomentar el intercambio de productos entre España y Marruecos, organizamos un amplio indicador, que abarcará todas las ramas de la economía hispano-africana, y en el cual podrán figurar gratuitamente nuestros suscriptores.

Este índice, cuyo modelo puede usted ver en estas páginas, contendrá por orden alfabético de productos, cuantos detalles sean precisos para el mejor desenvolvimiento de sus negocios en Marruecos.

Si Vd. desea comprar o vender algo, debe figurar en nuestro Indicador Comercial. La revista MARRUECOS, hará conocer su deseo en todos los centros activos del Norte de Africa.

Suscribase ahora mismo y escriba al pie del Boletín, en términos concisos y claros, el texto que le conviene insertar en nuestro Indicador. Así obtendrá Vd. el beneficio de esta gran propaganda gratuita de su firma.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA
REVISTA "MARRUECOS"

MARRUECOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
18 PTAS. AL AÑO

COMITÉ DE DIRECCIÓN:
SAGASTA, 4 -- TELÉFONO, 23-31 J.
MADRID

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre Población

Provincia Calle núm. piso

se suscribe a la revista MARRUECOS.

..... de de 1920

FIRMA

Con derecho a **un** espacio en el índice . 18 ptas.
Con derecho a **dos** espacios en el índice . 25 »
(Táchese la línea que no indique la suscripción que se desea).

A

AGENCIAS-AGENCES

Agencia Marítima y de Transportes. Enrique Ráfols y Cia. Barcelona.

Carlos Navarro.—Comisiones y representaciones. — Importación. — Exportación.—Correspondencia en español, francés e inglés. HUELVA.

Eloy Morán y C.^a.—Comisionistas —Ventas por consignación y representación—Interesa a los exportadores de frutos del país, conservas, vinos y licores—Santo Tomás, 3, MADRID.

AGRICULTURA AGRICULTURE

José Guerra Navarro.—Labrador y exportador de bananas, tomates y patatas. Calle Luján Pérez, 9.—Guía de Gran Canaria.

C

CONSTRUCCIONES CONSTRUCTIONS

Vivó, Torras y C.^a.—Talleres de construcciones eléctricas.—Electro-motores para corriente trifásica, etc.—Pídanse tarifas, presupuestos y referencias.—Borrel, 71 y 73, BARCELONA.

La Maquinaria Anglo-Americana. R. d'Aulignac.—Máquinas-herramientas americanas y europeas hasta los mayores tamaños, para talleres de construcción y reparación de maquinaria arsenales, ferrocarriles, etc. — Cortes 557 y 559. BARCELONA.

E

ESPARTOS-SPARTES

Elaboración y exportación de espartos. Primera Casa de España. M. Martínez Montiel.—Cieza, Murcia.

F

FABRICAS-FABRIQUES Fábricas de Harinas.

El mejor modelo para Marruecos, los molinos HISPANIA.

MUY INTERESANTE

Para que pueda realizarse de modo más rápido y fácil el intercambio de productos entre España y Marruecos, que es el objeto de este **Indicador**, los títulos de las secciones que comprende cada letra, irán redactados en español y francés.

Ajustándose a las condiciones fijadas en nuestro **Boletín de suscripción**, una misma inserción podrá repetirse dos veces.

Concesionario general para Marruecos: La Sociedad General Hispano-Marroquí. Plaza de la Independencia, 2, duplicado, Madrid.

I

IMPRESOS-IMPRIMES

Editorial Hispano-Africana. Casas en Tetuán, Ceuta y Tánger. Delegación en Madrid.

M

MÁQUINAS-MACHINES

Jackson & Phillips Ltd.—Máquinas, Turbinas, Compresores, Calderas, Correos de transmisión, etc.—Conde de Aranda, 1, MADRID.

N

NEGOCIOS-AFFAIRES

El Centro Técnico Comercial ofrece importante negocio minero en condiciones ventajosísimas.

Pedid informes, Calle de Sagasta, 4. Teléf. 23-31 J.

P

PAPELES-PAPIERS

Fabricación esmerada y económica de papeles, cartulinas y cartones. Viuda de Quirico Casanovas. Lauria, 7, Barcelona.

PUBLICACIONES PUBLICATIONS

«El Raisuni».
«Los Hebreos en Marruecos».
«Ceuta-Tetuán» Descripción geográfica histórico-social de estas dos interesantes ciudades.

«Gramática árabe» (literal) para los españoles.

«Gramática española» (literal), para los árabes.

«Guía del Norte de Africa y Sur de España».

«Versión española de la guerra de Africa».

Editorial Hispano-Africana, Calle de Sagasta, 4. Teléfono 23-31 J.

S

SOCIEDADES-SOCIÉTÉS

Sociedad General Hispano-Marroquí.

Obras públicas. Operaciones inmobiliarias, agrícolas, industriales, comerciales y financieras. Promoción de negocios. Plaza de la Independencia, 2, dupdo. Madrid.

T

TINTAS-ENCREES

Ch. Lorilleux y C.^a (S. en C.)—Colores y Barnices.—Tintas de Imprenta.—Pastas para rodillos.—Grandes premios.—Cortes, 653, BARCELONA.

TEJIDOS-ETOFFES

Gerardo Estapé.—Lonas, bonetas, lanillas y tejidos similares en crudo, color e impermeables.—Especialidad en colores sólidos.—Lanillas y escudos para banderas.—Paseo San Juan, 8 (Arco Triunfo), BARCELONA.

Fábrica de torcidos de Algodón de J. Pi Torras.—Especialidad en la fabricación de mecha trenzada para bujías y mechas redondas para lámparas de seguridad y minas.—Infantes, 28 y 30. MANRESA (Barcelona).

FABRICACIÓN DE HARINAS A BASE DE LOS MOLINOS

“HISPANIA,”

Premiados en varias Exposiciones internacionales

Harinas superiores iguales a las de las grandes fábricas :-: Rendimientos excelentes
Salvados muy apurados :-: Ahorro en consumo de fuerza :-: Economía de personal

El molino HISPANIA, para molindas de cinco a diez mil kilos, ha venido a cubrir una verdadera necesidad que se notaba en la molinería, obteniéndose, dentro de una gran economía, una elaboración que compite ventajosamente con los mejores sistemas conocidos.

Pídanse catálogos y precios del molino HISPANIA

EL MEJOR EL MÁS ECONÓMICO

Concesionario exclusivo en Marruecos: A. ESPAÑA. — TÁNGER

José María Berenguer

Consignatario de buques
y mercancías

AGENTE DE ADUANAS
TRÁNSITOS
FLETAMENTOS
SEGUROS MARÍTIMOS

Dirección telegráfica y telefónica:

“Berenguer” ✠ SEVILLA

36, ADUANA, 36

Maderas y Materiales
de Construcción

Emilio Dahl

TÁNGER

Gran surtido en Ferretería,
Artículos de Cocina y
Electricidad.

Sucursales en LARACHE y TETUAN
Grandes depósitos en RÍO MARTÍN

Fábrica de hilos y redes de lino, cáñamo y algodón, arreos de caza y pesca, cordelería jarcias, de

VIUDA E HIJOS DE JOSE BORRULL
Detrás Palacio 2, y Plaza de las Ollas, 9
Teléfono 4.608—BARCELONA

Romani y Miquel

servicio oficial de automóviles
CEUTA-TETUÁN

(CONDUCCIÓN POSTAL)

Billetes combinados entre Algeciras
Tetuán y viceversa.

Despacho en Ceuta: López Pinto,
4.— En Tetuán: Plaza España.
— En Algeciras: Marina, 4.—
En Tánger: Playa-Casa-Rens-
chhausen.

Consignaciones de la Compañía
Valenciana de vapores correos de
Africa.

JORGE BEHRENDT

⊗ MOTORES ⊗
A GASOLINA
HORMIGONE-
RAS Y GRUAS

Plaza de las Salesas, 10

MADRID

APARTADO 289.

TELÉFONO 1877

⊗ TORNOS ⊗
⊗ PARA ⊗
EXTRACCIÓN
⊗ DE MINAS ⊗

LIBROS RAYA-
DOS. - ENCUA-
DERNACIONES.
:: OBJETOS ::
::: DE :::
ESCRITORIO.

JUAN VIDAL

Sucesor de Vidal
= Hermanos =

IMPRENTA

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Despacho y ventas: Ronda San Pedro, 8.- - Talleres y almacenes:
Caspe, 141 y Cerdeña, 200.-BARCELONA.- - Teléfono A-1.458.

BLOCK CALEN-
:: DARIO ::
PARA BUFET.-
SECCIÓN ES-
PECIAL PARA
MUESTRARIOS.

Materiales de construcción

— ALMACÉN DE —

José Pobo Romero

Materiales de todas
clases, para cons-
trucciones y refor-
mas de edificios.-
Azulejos, mosaicos,
baldosines, tejas y
:: baldosa común ::

Servicio al pie de la obra

Carretera de Aragón, 18

Ventas Espíritu Santo-Madrid

Banco de Cartagena

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas.

Fondo de reserva: 1.600.000 pesetas.

CASA CENTRAL EN MADRID

SUCURSALES: En Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante,
Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas,
Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca,
Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles a la vista, 1 por 100 anual.

Cuentas corrientes disponibles a ocho días, 1'25 por 200 anual.

Cuentas corrientes disponibles a 30 días, 1'50 por 100 anual.

Imposiciones a fecha fija, 3 por 100 anual.

En su Caja de Ahorros abonará intereses a razón del 3 por 100 anual

Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.

Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia, *sin cobrar premio alguno a sus clientes.*

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El Banco Hipotecario hace préstamos de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor. Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios. En la actualidad abona este Banco a las imposiciones en cuenta corriente:

1 por 100 de interés anual por las reembolsables a la vista
1'25 por 100 de interés anual a ocho días vista
1'50 por 100 de interés anual a tres meses

Básculas

Arcas

PIBERNAT

BARCELONA

Calle Parlamento, 9,

e interior.

AGRICULTORES

ABONAD CON

SULFATO DE AMONÍACO

PRODUCTO NITROGENADO

EL MEJOR Y MAS BARATO

VENTA:

EN TODOS LOS ALMACENES
Y DEPÓSITOS DE ABONOS
INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS

REPRESENTACIÓN DEL

SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION

MUELLE 15 · VALENCIA (GRAO)

— CASA —
MIQUEL Y RIUS

Talleres: Mallorca, 207
Oficinas: Mallorca, 209

BARCELONA

*Talleres de Relieves
Libros Rayados y
Encuadernaciones*

*Almacén de Artículos
de Escritorio
y Papelería*

BANCO DE ESTADO DE MARRUECOS
BANQUE D'ÉTAT DU MAROC

Domicilio Social: Tánger.—Consejo de Administración: 3, rue Volney, París.

SUCURSALES

Alcazarquivir, Casablanca, Larache, Marrakesh, Safi, Mazagán, Mogador, Ujda, Rabat y Tetuán

Talleres Casajuana **BILBAO**

Fabricación de los más modernos Aparatos para Alumbrado de Ferrocarriles, Tranvías, Buques y Minas.

(ACETILENO-PETRÓLEO-ELECTRICIDAD)

Proveedor de las principales Compañías Ferroviarias, Navieras, Mineras, Astilleros y Arsenales (Numerosas Referencias)

Grandes Premios en las Exposiciones de Burdeos 1897 y Madrid 97-98

CATÁLOGOS, DIBUJOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Dirección postal, telegráfica y telefónica: LUIS CASAJUANA. Bilbao

TELÉFONO NÚM. 994



**Las entidades oficiales,
Las empresas mercantiles e industriales,
Los comerciantes de España entera,**

**DEBEN LEER EL NUEVO LIBRO
MARRUECOS COMERCIAL**

**INTERESANTÍSIMO ESTUDIO
DEL COMERCIO MARROQUÍ**

Para pedidos, dirigirse a la Administración de esta Revista



Los asuntos de
Marruecos
le interesan a Vd.

Como CIUDADANO, por-
que afectan directamen-
te a la vida y prosperi-
dad de España

Como CAPITALISTA, por-
que allí tendrá Vd. para
su dinero inversión se-
gura y remuneradora.

Como TRABAJADOR, por-
que ese país que abre
España a la vida de la
civilización, puede ofre-
cerle medios de labrarse
un porvenir

NO DEJE USTED

DE LEER LA GRAN
REVISTA

MARRUECOS

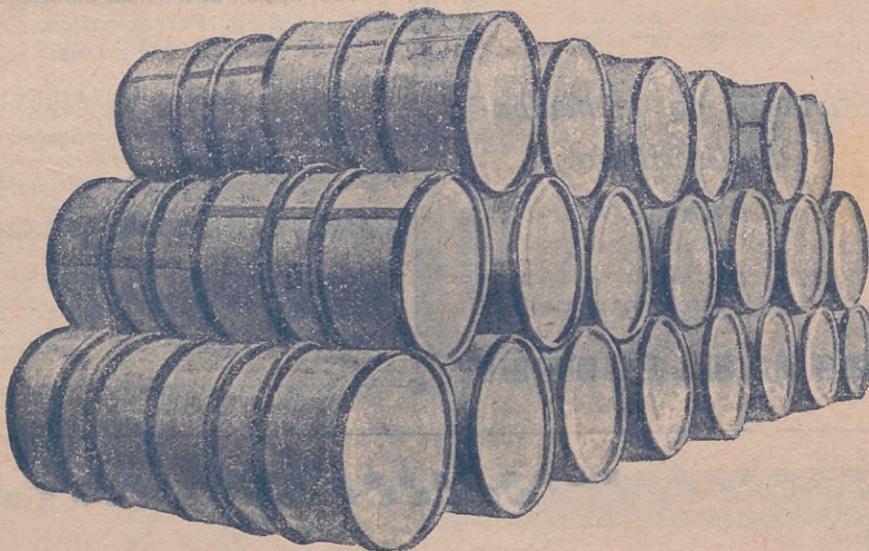
no superada por ninguna otra
extranjera en la especialidad ma-
rroquí.

Comité de dirección y publici-
dad: Calle de Sagasta, núm. 4.
Teléfono 23-31 J. Madrid.



Juan Salat

Gran
Fábrica de
Bidones
fuertes para líquidos



UNICA EN ESPAÑA
SISTEMA PRIVILEGIADO

FÁBRICA EN HOSPITALET

Despacho: Cortes, 523, pral., 1.^a

Teléfs. 6128 y 2863.--BARCELONA

MARRUECOS

COLABORADORES

Excmo. Sr. D. Gabriel Maura y Gama, Conde de la Mortera.
Excmo. Sr. Marqués de Pílares.
Excmo. Sr. D. Rafael de Roda.
Excmo. Sr. D. Emilio Bonelli.
Excmo. Sr. D. José Francos Rodríguez.
D. Ricardo Beltrán y Rózpide.
Excmo. Sr. D. Luis López Ballesteros.
Excmo. Sr. D. Antonio Royo Villanova.
Excmo. Sr. D. José Marvá, General de división.
D. Jerónimo Bécker.
D. Guillermo Preus, Ingeniero.
D. Rodolfo Gil.
D. Andrés González Blanco.
D. Tomás García Figueras, Capitán de Artillería.
D. Enrique Arques.
D. Ricardo Ruiz Orsatti, Inspector de Enseñanza en Marruecos.
D. Samuel de A. Levy, Director de "Israel" (Buenos Aires).
Ilmo. Sr. D. Eduardo Alvarez Ardanuy, Teniente Coronel de Estado Mayor.
D. Juan Pujol.
D. Augusto Vivero.
D. Rafael Arévalo.
D. Dionisio Pérez.
D. Clemente Cerdeira, de la Carrera de Intérpretes.
D. Nicanor Rodríguez de Celis.
D. Rafael Cansinos Assens.
D. Eusebio Andreu.
D. Mariano Sánchez de Enciso.
D. Antonio Got, Director de la Escuela de Artes y Oficios de Tetuán.
D. Juan Francés.
D. Rafael de Roda y Frias.
D. Federico Climent Terrer.
D. Emilio Alvarez Tubau, de la Carrera de Intérpretes.
Doctor D. Jacob Güita, Presidente de la Asociación Hispano-Hebrea de Tetuán.

Para todo lo concerniente a originales y redacción, deben dirigirse al Redactor-Jefe de la Revista MARRUECOS, Madrid. Sagasta, 4.-Teléfono 23-31-J.



Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de la revista MARRUECOS, Sagasta, 4, Madrid. Tánger, Zoco Chico.-Tetuán, Luneta, 43-

Suscripciones: { España y Marruecos... 18 ptas.
 { Extranjero..... 25 id.

SUMARIO

CUBIERTA: Tipos marroquíes. Un grupo de confidentes.

El Ideario Africanista. Hablan nuestros clásicos.

Los avances de la pacificación. La ocupación de Chefchauen.

Marruecos retrospectivo. La riqueza del país, según los antiguos.—
 Juan León.

El régimen inmobiliario en Marruecos.—***

SEFARDISMO: Un gran triunfo de la causa sefardita. Conclusiones de la casa Sefardí. Conclusiones de la filial "Pro Humanité,, La Asamblea de Ceuta. La onda se extiende.

CRONICA GENERAL: El Gobierno conservador y Marruecos. Mejoras en Larache. El Banco de España en el Protectorado. El régimen territorial en las plazas españolas. Viaje de estudios.—Zona francesa: Departamento de fosfatos. El plan de ferrocarriles. Las tarifas del puerto de Casablanca. El puerto de Safi. Empréstito para Casablanca. Tejidos de lana en Uxda. La pequeña colonización. La política de Liautey. Un instituto musulmán en París. Una oficina de información marroquí en Marsella.—Zona de Tánger: El Banco de Estado de Marruecos. Los recursos del Municipio de Tánger. ¿Tánger cuenca petrolífera?

EL IDEARIO AFRICANISTA

HABLAN NUESTROS CLASICOS

Qué debemos hacer en Africa? No me oculto ninguna de las ideas capitales en este problema. Los pueblos mayores dominan a los pueblos inferiores, intelectual, política, *materialmente*, por una ley providencial ineludible.

Yo, señores, declaro que no participo de pesimismo ninguno respecto a los destinos trascendentales y a larga fecha de nuestra península sobre el Africa.

El toque semítico de nuestra lengua, sobrepuesto en el fondo latino, africano es; nuestra elocuencia enfática tertulianesca, que no empece cierta naturalidad y sencillez helénicas, resuena allí también en los labios de los rabíes y de los profetas..., y no quiero hablar de nuestra historia, porque Africa grita Alfonso el Batallador al asomarse por las costas de nuestras cordilleras béticas; Africa, dice la canción de Gesta; Africa, cantan los reyes peninsulares, postrados de hinojos en los altos de las Navas al cantar el *Te Deum* de su triunfo; Africa, Isabel la Católica en su testamento; Africa, Cisneros en Orán; Africa, Carlos V en Túnez; Africa, D. Sebastián en Alcazalquivir; Africa, el infante D. Enrique de Portugal, que nos ha dejado a Ceuta; Africa, el príncipe constante D. Fernando, que ha inspirado a Calderón el más hermoso de sus dramas; y en este sueño ideal se junta toda la Península, desde Lisboa a Cádiz, desde Cádiz a Barcelona, desde Barcelona a Oporto, como se juntan sus hijos todos bajo el cielo azul y luminoso que nos vivifica y nos esclarece.

EMILIO CASTELAR

DEL DISCURSO PRONUNCIADO EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
EL 7 DE FEBRERO DE 1888



Los avances de la pacificación

La ocupación de Chefchauen

LAS OPERACIONES



Las tropas españolas y francesas, actuando sobre las comarcas en que se definen, por la parte occidental, los límites de sus respectivas zonas de protectorado, desarrollan paralelamente la serie de operaciones y movimientos que han de conducir las a la ocupación definitiva de

las ciudades de Chefchauen y Uazán, respectivamente.

Las tropas españolas e indígenas de Tetuán, Ceuta y Larache, han realizado combinadamente y con brillante éxito las operaciones de la primera etapa, siendo dueñas ya de los abruptos macizos que dominan los pasos necesarios para el avance hacia la ciudad santa, que ha conservado hasta nuestros días el espíritu de intransigencia religiosa de sus fundadores.

El día 20 de septiembre se realizó el objetivo de la primera parte de estas operaciones, penetrando en la cábila de Beni Ider.

La línea de posiciones que desde Tetuán va remontando las cuencas del Hayera y Najla por Dar-Ben-Karrich, Kerikera, Afurid y Ramla tiene su flanco izquierdo apoyado en el macizo de Beni Hozmar, cuya ocupación fué objeto de anteriores operaciones en estos últimos meses. El flanco derecho de la citada línea está dominado por un contrafuerte del Monte Alam, que, formando la margen izquierda del Hayera, se extiende hasta su confluencia con el río Martín. En estos montes habita la tribu de Beni Ider, una de las once cábilas interiores o centrales de la península de Yebala, y en sus muchos y fanáticos aduare habían encontrado acogida grupos numerosos de rebeldes,

que fueron desalojados de Ben Karrich cuando fué tomado no hace mucho este poblado, que recientemente visitó el ministro de la Guerra. Cubrir nuestro flanco derecho y dominar el entrante de Beni Ider, en la zona comprendida entre el Chekor y el Hayera, fué el objetivo de la brillantísima operación del 20 de septiembre, en un frente total de 20 kilómetros.

La operación realizada es de importancia suma, no sólo por lo que asegura el camino al zoco el Arba, de Beni Hasan, objetivo indicado para el avance sobre Chefchauen, sino que además ha aumentado el territorio sometido en una extensión de 120 kilómetros cuadrados.

Al sur de la nombrada tribu de Beni Hasan se halla la importante, y hasta ahora impenetrable, cábila de Lajmás, que ocupa todo el extenso nudo en que convergen las montañas de aquélla y de Gomara, elevándose en el centro las de Chefchauen, cuyas estribaciones se prolongan hacia mediodía hasta enlazarse con los montes de Uazán.

Todas estas tribus, lo mismo que la pequeña de Beni Isef—cuyos aduare han hecho ya, en buena parte, actos de sumisión, como consecuencia de la operación del día 20,—son bereberes, belicosas y rebeldes, independientes de toda autoridad que no sea la de sus santones descendientes de Sidi-Abd-el-Salam, cuyo recuerdo venera casi toda la provincia de Yebala.

Nuestras tropas han realizado el objetivo de esta primera parte de las operaciones con absoluta precisión, y todos los servicios auxiliares han respondido a las necesidades previstas del avance, del modo más satisfactorio y brillante.

La prensa diaria del Protectorado ha tributado merecidos elogios a los jefes militares por la excelente organización de los servicios y la pulcritud y esmero con que han sido atendidos todos los detalles, habiendo hecho especial mención de los servicios de sanidad y de los hospitales instalados en las posiciones que han servido de base para el avance. De una de estas instalaciones, la de Tefer, posición la más avanzada actualmente en la zona de Larache, ha escrito el distinguido periodista Sr. Castro, director del *Diario Marroquí*, lo siguiente:

«Regreso a este campamento (Tefer) después de acompañar al general Barrera y su Estado Mayor a la visita que ha realizado al hospital aquí instalado.

Aunque su instalación se haya efectuado en el intervalo de tres días solamente, goza de todas las exigibles condiciones de salubridad e higiene y está montado con todos los adelantos de la medicina y de la farmacopea modernas.

Está compuesto el hospital de un barracón capaz para treinta y tres camas, pudiendo ser instaladas en el mismo igual número de camillas si las exigencias lo hicieran preciso.

Hay un barracón Docker y varias tiendas de las llamadas «Tortuga», de doce y cuatro camas.

Existe una sala de operaciones en inmejorables condiciones, con cielo raso y paredes forradas, todo pintado de blanco, mesa de operaciones, autoclave.

El total de las estancias que pueden causarse y permiten todos los elementos combinados de este hospital, suman doscientas.

Todo su material es nuevo. Camas de hierro con somniers, mesillas de noche con tapa de mármol. Todo está previsto en obsequio del enfermo o del herido y lo que es más todavía, en este hospital tan alejado de todo centro civilizado, hay una completa instalación eléctrica, verdadero alarde de precaución, de higiene y de cuidado, y prueba del constante desvelo de quienes están encargados de dirigir estas operaciones y de mirar por la vida y por la salud de sus soldados.

Después de haber recorrido hoy mismo el camino que a este campamento separa de Alcázar, me parece un sueño encontrarme en Tefer, posición la más avanzada por ahora en esta Zona, rodeada de cábilas hostiles, con un hospital que supera a cuanto pudiera desearse y que no tiene nada que envidiar a esos modernísimos hospitales, cuyas fotografías hemos visto todos, y que tanto llamaban nuestra atención y casi mirábamos con cierta envidia por desconocer lo que poseemos, defecto muy generalizado entre nosotros.»

Las precauciones adoptadas, la importancia de las instalaciones sanitarias organizadas, el mismo movimiento de las tropas francesas que están ya acampadas a las puertas de la también sagrada ciudad de Uazán, eran síntomas que revelaban el propósito del Alto Mando de coronar las operaciones emprendidas con la ocupación de Chefchauen.

Y, en efecto, a la hora en que escribimos, para entrar en máquina este número, los corresponsales de la prensa diaria han dado cuenta de la ocupación de nuevas posiciones, cuyo valor estratégico confirma nuestra hipótesis. Las tropas de España se encuentran sólo a siete kilómetros de la ciudad misteriosa, que en estos días, acaso antes de que este número llegue a manos de nuestros lectores, abrirá sus puertas a los avances de la civilización, de que son portaestandartes nuestros soldados, que llegan a las murallas de la ciudad de los Muyahidin ebrios de gloria, después de las brillantísimas jornadas que han precedido a la ocupación, a través de los abruptos e imponentes macizos que jalonan el camino a Chefchauen, rompiendo, con su marcha triunfal, la leyenda que había forjado el pesimismo agorero de los que consideraban como un ensueño quimérico la penetración española en el corazón virgen y rebelde de la indómita montaña del Yebala. ¡Hurra!...

CHEFCHAUEN

Aparte de los datos obtenidos por geógrafos e historiadores antiguos, depurados hasta lo posible, y compilados por los Sres. Campo Angulo y Donoso-Cortés, en sus excelentes obras de geografía marroquí, las informaciones más completas y recientes acerca de la ciudad santa, son las que contienen los datos recogidos por el Sr. Ferrer y Bravo y, sobre todo, la publicada por el Sr. Lasquetty, distinguido teniente coronel de Caballería.

Utilizando todas esas fuentes, principalmente el notable artículo del Sr. Lasquetty, hemos ordenado esta información de la ciudad de Chefchauen y su territorio.

Situación.

Sesenta kilómetros de un camino a través de montañas y valles cubiertos de espléndida vegetación y surcados por

gran número de corrientes que se deslizan entre aldeas y pueblos, conducen de Tetuán a la ciudad santa de Chefchauen o Chauen, etapa de la vía que desde aquella población hubiera de dirigirse hacia Fez o al interior del Rif, penetrando por Occidente.

La comarca.

Hállase enclavada Chefchauen en la importante tribu de *El Jamás* o *Lajmás*, cuyo territorio, de una extensión de 1.100 k. c. aproximadamente, confina al E. con las cábilas de Gomara y Beni-Ahmed-es-Surrak, al S. con la de Gzaua, al O. con las de Gzaua, Beni-Issef y Sumata, y al N. con las de Beni-Hasan y Beni-Laitz.

Este territorio es uno de los más fértiles y ricos de la zona septentrional de Marruecos, produciéndose en él con

abundancia extraordinaria espesos bosques de valiosas maderas, cereales, frutas, legumbres, hortalizas, plantas y flores muy variadas.

Forma un ingente macizo montañoso que se rompe en los anchos y profundos valles que abren paso a los ríos Lau, Isumalen y Hexais, con numerosos afluentes que aportan caudales de frescas y cristalinas aguas. Del gran nudo de montañas, en cuyo núcleo central se asienta Chefchauen, arrancan diversos macizos que separan los valles citados, e irradian en todos sentidos cordilleras y contrafuertes, con amplio desarrollo y grandes alturas, que, formando intrincado laberinto orográfico, dan un sello característico a la región en que se extienden.

Del nacimiento del Lucus, y en dirección al Este, parte la extensa cordillera rifeña que con recorrido paralelo a la costa llega hasta el Muluya, y en gran parte de su trayecto forma la vertiente norte de la cuenca del Uarga.

Entre el Lucus y Chefchauen nace el río Lau que, rodeando la ciudad por el Oeste, corre luego en dirección noreste, constituyendo su cuenca en la primera mitad un verdadero cañón cortado a pico sobre el río que con fuerte pendiente lo recorre, y del que sale al llano del Sebt, de Beni-Said, por donde continúa su curso hasta desembocar en el Mediterráneo.

Calcúlase a la tribu de Lajmás una población de 50.000 habitantes, distribuida en las ocho fracciones denominadas: *Beni-Kalaa*, *Beni-Darkul*, *Beni-Feluak*, *Beni-Salem*, *Seba-Kbail*, *Beni-Zaruil*, *Beni-Yafen* y CHEFCHAUEN.

Sus poblados son numerosos y algunos de ellos muy grandes y bien constituidos, mereciendo especial mención: *Beni-Zid*, con 1.500 viviendas, distribuidas en 12 barrios; *El Kzana*, con 1.200 casas y 9 barrios; *Beni-Ibarra*, con 900 casas; *Magón*, con 700; *Tenraya* y *Es-Zerfat*, con 600; *Zauia Sidi-Abd-Allah* y *El-Kitum*, con 500, y, aparte de otros de menor importancia, el de *Yebel-Kalaa*, al pie del monte de su nombre en Beni-Zeyyel, interesante aduar con nueve mezquitas, y en el que se celebra el zoco del Had de Kanfuda, uno de los más concurridos de Gomara.

El monte Kalaa es una estribación del Sidi Bu Haya y de menor altura que éste, y su cumbre no tiene acceso más que por una sola entrada, habiendo construido en su cúspide, llamada de Karar, los vecinos del aduar y algunos de Beni-Hasan un grupo de «nualas», en las que encierran los granos, ropas y hasta alhajas, estando estas cajas de seguridad bajo la salvaguardia de la yemaa de Kalaa, la que castiga el menor intento de robo en este sitio con la pena de sacarle los ojos al presunto ladrón.

Los habitantes de esta tribu son bereberes, hablan el *tamazig* y conservan su carácter e instituciones puramente berberiscos. Son de los más ilustrados en el conocimiento del Korán; las escuelas de sus mezquitas, que son muy numerosas, funcionan con gran eficacia, y son contados los indígenas que no saben leer ni escribir, cuando menos los versículos del libro santo.

Intransigentes y fanáticos hasta la exageración y dominados por un espíritu localista extraordinario, se resisten, hasta con las mayores violencias, a permitir la presencia de extranjeros en su territorio. El Vizconde Ch. de Foucauld que, disfrazado de mendigo hebreo, pudo llegar al centro de la tribu, no consiguió penetrar en Chefchauen. Más recientemente, negáronse en absoluto estos cabilenos

a permitir el paso por sus tierras al embajador de Italia que se dirigía a la capital del Imperio.

La ciudad.

Su nombre es una forma arabizada de las palabras bereberes *As-Saun* (los cuernos). Los naturales, aunque escriben *Chefchauen*, en sus conversaciones la llaman simplemente *Chauen*.

La población se calcula en seis a siete mil habitantes, que habitan unas mil casas distribuidas en los barrios siguientes: *Aonzar*, *Rif el Andalus*, *Harrasin*, *Sok*, *Sueka* y *Rif es Sebbani*, con un pequeño *mellah* de unas 22 casas, en las que hay alojada una población de más de 200 hebreos.

Algunos hacen subir la población indígena a 18.000 habitantes, de los cuales son judíos un millar. Los moros son, en su mayoría, del Rif, de Gomara y de la tribu de Lajmás, a la que pertenece Chauen. El principal núcleo de su fundación lo formaron andaluces, cuyos descendientes, que conservan cuidadosamente sus genealogías, han dado nombre al barrio de Rif el Andalus, en el que tienen aún sus casas las principales familias de este origen.

La ciudad fué edificada cuidadosamente, y su aspecto es bonito y limpio, con la particularidad de que todas las casas tienen las techumbres a dos aguas, para defenderse de las grandes nevadas que caen durante el invierno, porque las azoteas de las casas moras no reúnen condiciones para soportarlas. Coronando la ciudad, álzase una antigua alcazaba, de época portuguesa, y dentro del recinto, varios cuarteles de la misma época, entre los que sobresale uno que aún conserva en sus fachadas cabezas de caballo, talladas en piedra, existiendo en los otros inscripciones en portugués. Rodean el anfiteatro en que están colocadas las casas, antiquísimas murallas, en las cuales hay diez puertas que comunican a la ciudad con el exterior, teniendo además otra que une interiormente el *mellah* con el barrio de la Sueka. Las más antiguas de las puertas, que datan de la época de la fundación de Chauen, son: Bab-el-Harman y Bab-el-Mokadem, situadas en los barrios de Sueka y Rif el Sebbani, siendo la más moderna y de mejor construcción Bab-es-Sok, por la que se sale al camino de Tetuán.

Ciudad eminentemente religiosa, cuenta Chauen con doce mezquitas, además de nueve santuarios y otras tantas zauias, en las que se congregan los innumerables fokaras de las órdenes religiosas que las sostienen, siendo de éstas las más numerosas los *Aisauas* y *Darkauas*, con tres zauias cada una, teniendo una muy importante los Nasiris, otra los Tuhamis y una muy antigua de la tarika kadiria.

El más importante santuario es el de Muley Alí Ben Rachid, santo fundador y patrón de la ciudad montañesa, que, dotado de grande y hermosa mezquita, se encuentra fuera de las murallas, en las cercanías de la puerta de Es Sok.

No tiene Chefchauen grandes construcciones; sus mezquitas son amplias, pero desprovistas de adornos y sin el menor lujo; únicamente el santuario del patrón y la sinagoga nueva del Mellah tienen su piso enlosado; las restantes, así como la casi totalidad de las casas, son de suelo terrizo; pero no obstante su poco lujo y antigua construcción, pueden contarse un centenar de casas confortables

y la mitad de ellas tan buenas como sus análogas de Alcázar y Tetuán.

Carácter sagrado.

Chefchauen es, como Uazán, ciudad de carácter sagrado, debido a la santidad del fundador. Es el centro principal de los chorfas alamitas, familia de nobilísima estirpe y que ha sabido conservar con mayor pureza que ninguna otra, las pruebas de su descendencia del Profeta, lo que, unido a tener su casa solariega en zona española, da para nosotros mayor relieve a la gran importancia que estos chorfas han de tener siempre en nuestro protectorado, siendo crecidísimo el número de los que habitan en Chefchauen, disfrutando de grandes consideraciones y estando vinculados en esta familia, desde hace varias generaciones, el cargo de cadí e imán de la Mezquita grande, el de mayor importancia de la ciudad.

Historia.

Aunque no lejos de Chefchauen e inmediato al zoco el Had de Beni-Derhna, en la cábila de Lajmás, se cruza el río Sef-lau por antiguo puente de piedras de construcción romana, y en la propia ciudad no falta quien asegure que los muros de su alcazaba y algún trozo de las murallas son de época anterior a la invasión musulmana; ninguna historia ni geógrafo, tanto árabe como cristiano, hace la menor mención de la ciudad ni de pueblo alguno edificado por aquellos contornos, hasta que al finalizar el siglo XV, ocupados por España y Portugal casi todos los puertos del Africa septentrional en el Mediterráneo y en el Océano; tributarios de Portugal Azemmur, la cuenca inferior de Umer-Rebia y el litoral del Sur, el gobierno de los soberanos medenidas de la rama de los Uatasis había quedado, en realidad, reducido a la ciudad de Fez y sus alrededores, y para defender su capital e intentar contener la avalancha cristiana, la fe islámica, sostenida por los cruzados que venían de Andalus (Muyahidin), comenzó la fundación de una serie de plazas fuertes, de las que la mayoría, al amparo de la efervescencia religiosa, unida a la decadencia del país y al gran prestigio de los guerreros del Andalus, llegaron a constituir verdaderos principados independientes.

El año 1471, reinando en Fez el Sultán Muley Said el Uatasi, el jerife Sidi el Hasan el Alami, descendiente de Muley Abdesselam, el santo más grande del Mogreb, inició la fundación de Chefchauen en el sitio llamado Aidua (hoy Uad el Fuara), no llegando a ver terminados sus trabajos, porque durante una escaramuza de los portugueses pereció quemado en el incendio de la Mezquita, que hoy se llama de Sidi Bu Yemaa, en la que se había refugiado.

Dan como cierto los historiadores que se edificó la ciudad en sitio tan estratégico, para hacer de ella un refugio inexpugnable para los moros que huían del litoral, subyugados por el extranjero, y una base de operaciones contra los portugueses, establecidos en Ceuta.

La reconstitución del imperio bajo el mando de los Chorfas Saadien dió fin al principado independiente de Chefchauen, y desde entonces, lo mismo con los Sultanes de esta dinastía que después, durante el reinado de los Aluaitas, alejado ya el peligro y desaparecidas, por consiguiente, las causas que originaron la fundación de la ciu-

dad, la vida de ésta se ha desarrollado en perpetua agitación y continua rebeldía, teniendo tan sólo un pequeño paréntesis durante el reinado de Muley Ismail, el Sultán más glorioso de Marruecos, en que, bajo el mando del jefe de los Muyahidin, Si Ahmed er Rifi, disfrutó Chefchauen de un corto período de paz y prosperidad, durante el cual se construyó la casa Majzen en el interior de la Alcazaba; se reformó la antigua medarsa, de brillante historia en la ciudad islámica, y se hicieron grandes mejoras en el resto de la población; pero muerto Muley Ismail, la guerra civil se encendió de nuevo en el imperio, y Chauen, con el Norte de Marruecos, apoyó las pretensiones de diversos pretendientes al trono, ninguno de ellos vencedor, viniendo, por último, a formar parte del bajalato de Tetuán, mando puramente nominal, pues en Chefchauen sólo ha reinado siempre el más absoluto desgobierno, siendo la ciudad víctima perpetua de los cabileños de Lajmás, que, decididos a sacar el mayor partido de su posición, le imponen el bloqueo permanente, sin perjuicio de penetrar en ella con frecuencia suma, haciéndola víctima de sus continuos desmanes, sin que haya sido suficiente a contenerlos la entereza de algunos hijos del país, como los Bardai, Uardegui y Krikech, que han realizado grandes esfuerzos para imponer el orden ejerciendo el jalifato desde los tiempos de Muley Hasan, y llegando hasta el sacrificio de su vida, como Abdelkader Krikech, que la segunda vez que gobernó la ciudad fué asesinado en las calles de la misma por los tradicionales enemigos del orden de Chefchauen, los cabileños de Lajmás.

Ultimamente, el cherif Raisuni nombró jalifa suyo al Jomsi Mojtar el Habti, antiguo vecino de la ciudad, en la que sigue residiendo; pero su autoridad entre los chaunis es completamente nula, continuando la anarquía y el desgobierno entre ellos hasta que nuestro protectorado extienda su acción bienhechora y lleve a Chefchauen, con el respeto a sus tradiciones y gloriosa historia, los grandes beneficios del orden y del progreso, que tanto han de resaltar en aquel rico territorio.

El Raisuni posee en Chefchauen enterramientos de antepasados, radicando allí una importante rama de la familia, teniendo a causa de esto y de la leyenda que le supone invencible, gran predicamento entre aquellos montañeses, los cuales habrán seguramente cambiado de modo de pensar al presenciar el avance impetuoso de los hijos de España.

Agricultura, industria y comercio.

Chefchauen es un centro de grandes actividades agrícolas, industriales y mercantiles.

Espléndidos vergeles y riquísimas huertas se extienden desde el pie de las murallas en todas direcciones, ofreciendo un panorama a la vista del viajero que consigue llegar a las inmediaciones de esa escondida urbe, como afirma de Foucauld, extrañamente pintoresco.

El arbolado es exuberante, abundando los cerezos, granados, madroñeros, nogales y naranjos, que se encuentran formando verdaderos bosques.

La industria es también importante. Aprovechando un salto de agua que en la montaña forma el río Ras el Ma, que pasa por la ciudad, hay establecidos numerosos molinos, de los cuales se cuentan 21 de harina, 13 de aceite y uno de grandes dimensiones, con muchas piedras que muelen

enormes cantidades de pimiento dulce y picante, obteniéndose ese pimentón color de ladrillo que todo el que ha frecuentado grandes o pequeños zocos marroquíes ha visto comprar a los moros.

De sus variadas industrias es muy importante la del curtido de pieles, para lo que cuenta la ciudad con cinco grandes tenerías. Críanse gusanos de seda en todas las casas, dando una respetable cifra de kilos; siendo la especialidad de esta industria la elaboración de los cordones de seda para las «escaras» y para un tejido de chilaba que lleva una lista de seda y otra de lana. De esta última son conocidas en todo el país yebala las chilabas pardas con mezcla de pelo de camello.

Son numerosas las herrerías, dedicándose a la fabricación de gomas, cuchillos, fusiles de piedra, que aún emplean en la guerra y en la caza; estribos, bocados, arados y toda clase de ventanaje artístico.

Como complemento, en Chauen se fabrica la mejor pólvora de Marruecos, buscadísima por su fuerza y pureza y por ser su grano muy fino. Muelen los ingredientes en molinos movidos por agua.

Su comercio, que corresponde en importancia a la de sus fuentes de producción, es sostenido por largas caravanas que llevan los productos a Tetuán, Alcázar y Uazán, independientemente de las transacciones que se hacen en los zocos de la comarca. En las puertas mismas de la ciudad, en las cercanías de la de Es Sok, celébrase todos los lunes el gran mercado del Tenin, que es el más concurrido e importante del territorio. Además del zoco el Tenin, tiene Chauen otro todos los viernes, que se celebra en el interior de la ciudad, extendiéndose entre el Uta el Hammam, gran plaza central, situada delante de la Alcazaba, y en la que se encuentran los principales Fondak y baños públicos, las inmediaciones de la Mezquita grande (Yamaa el Kebir) y la calle de la Sueca, en donde tienen sus tiendas los moros, en las que venden especería, zapatos y chilabas, hallándose además en el centro de la calle el Fondak del Ihudi, adonde llevan a vender las telas y demás efectos de su comercio los hebreos del inmediato Mellah, en cuyas manos está la mayor parte del comercio.

Comunicaciones.

Es bien sabido que en Marruecos no existían. El indígena marroquí, según sus íntimas convicciones, no necesita, como dice Donoso-Cortés, para viajar por las llanuras

otro vehículo que el caballo o el camello, ni para remontar las ásperas y quebradas sierras otros auxiliares que la mula o el asno, si no prefiere caminar a pie. Le basta una senda ceñida a los riscos para posar su huella o para que sienten sus cascos las bestias que le conducen o transportan su mercancía; y esta senda no ha de trazarla la herramienta impulsada por el brazo del creyente; ella sola se trazará a medida que en la misma dirección y por los mismos lugares transiten muchos caminantes durante muchos años. Para cruzar el río buscará el vado, y si no hay vado, por ser la época de las crecidas, esperará pacientemente a la orilla a que las aguas tornen a su nivel. Desde tal punto de vista, se comprende que la vida social del pueblo marroquí no haya necesitado ferrocarriles, caminos, puentes ni telégrafos.

Ahora bien, el contacto con los elementos de progreso que antes rechazaba por instinto, va cambiando radicalmente la concepción indígena acerca del valor y utilidad de las vías y medios de comunicación, y así se ve que todos los naturales participan muy complacidos de cuantas obras ha iniciado nuestra acción colonizadora en las zonas del Rif y de Yebala ocupadas por España.

Con tales antecedentes, es fácil comprender el aislamiento y la incomunicación en que ha vivido Chefchauen, cuya situación en el inmenso macizo montañoso que, alcanzando más de 3.000 metros de altura, forma la divisoria entre el Rif y Yebala, hace esta comarca verdaderamente inaccesible.

No obstante, la importancia económica de Chauen ha dado lugar a los frecuentados, aunque difíciles caminos que la ponen en relación con el resto de Marruecos. Tiene comunicación directa con el mar por el valle del Lau o por la magnífica bahía de Kaáseras; con Tetuán, por la cuenca del Najela que luego se llama Háyerá y va a verter sus aguas al Martín, y con Alcazarquivir, por el valle del Lucus, que nace al Sur y no lejos de Chefchauen y corre hacia el Oeste acompañado de importantísimo camino, que, cruzando desde el zoco el Had es Sefli del Jamás, el Yemán de Sidi Jalso y el Tenin de Beni-Zekkar, va a terminar en Alcázar, enlazando con el camino Larache-Fez.

Parten además de Chefchauen dos importantes caminos: el de Chauen-Uazán, al Sur, que luego sigue a Fez, y el que, constituyendo la gran arteria central de nuestra zona de protectorado, se dirige hacia el Este y atravesando Senhaya y el Rif, establece la unión con Taza.





MARRUECOS RETROSPECTIVO

La riqueza del país, según los antiguos



En todo tiempo ha sido reconocida y ponderada la riqueza natural del país transfretano. Los pueblos antiguos que colonizaron y explotaron el Norte de Africa tuvieron en gran estima muchos de los productos de aquellos territorios, y hasta nosotros han llegado los testimonios de geógrafos e historiadores que suministran datos muy interesantes sobre los ricos productos del suelo, del subsuelo y del mar de Berbería.

Anotemos algunas de estas referencias, como ilustración de lo que fué y antecedente de lo que puede ser el nuevo Marruecos que nace ahora a la vida de la civilización europea bajo la égida de Francia y de España.

Productos minerales.

La exportación de los productos minerales de la Mauritania Tingitana, era en los tiempos antiguos el comercio de menos importancia.

Herodoto cuenta que los negociantes cartagineses compraban el oro en la costa occidental de Africa — este oro es probable que fuera de procedencia sudanesa—. El geógrafo de Ravenna habla de un poblado de la Mauritania Gaditana, llamado *Argenti*, de donde se exportaba plomo argentífero. La situación geográfica de esta localidad, no está determinada. Besnier, en su mapa de la Tingitana, la sitúa en la actual región de los Anyera. Plinio consideraba que el *Electrum* o ámbar amarillo era una concreción marina, y dice que se encontraba en el lago Cefisias.

Varios yacimientos de aguas minerales eran conocidos de los romanos; los nombres de «*Aquae Daticae*» o «*Dacicae*» en el camino entre Tingis y Volubilis; *Frigidae*,

entre Tingis y Sala; *Fons Asper*, en la Mauritania Gaditana, prueban este aserto.

Productos vegetales.

La mayor riqueza de la Tingitana estaba representada por los productos del reino vegetal.

Entre los maderables, era muy abundante el *Citrus* o Tuya, que utilizaron los romanos para confeccionar mesas de gran precio.

Plinio habla de las mesas de los reyes Juva y Ptolomeo, muy renombradas por sus dimensiones y hermosura. Los poetas del primer siglo celebran también las mesas de citrus originarias de la Mauritania. Asimismo abundaban los pinos, árboles de que nos habla Silius Italicus como de una esencia muy común en la Tingitana. Hay que enumerar, además, el euforbio, descubierto por Euforbis, médico de Juva.

En el litoral, el *Promontorium Cannarum* (Punta de Abdun) recibió ese nombre por la gran cantidad de cañas que crecían en aquellos lugares.

Plinio afirma que en la costa occidental, cerca de Lixus, había muchas malvas de gran tamaño, que tenían hasta 20 pies de altura. Varios autores dan al Muluya el nombre de Malva.

Los cultivos hortícolas ocupaban lugar preeminente en la agricultura marroquí. Según Estrabón, las hortalizas crecían con mucho vigor y alcanzaban un tamaño extraordinario. En la enumeración que hace de éstas se hallan, el *Arum*, el *Dracontium*, el *Stafalinus*, el *Hippomarathum*, el *Scolymus*, etc. Cuenta que las habas silvestres abundaban, pero eran tan duras, que no se podían comer.

Un cabo del litoral septentrional, el *Promontorium Barbari* del Itinerario de Antonino, era indicado por Ptolomeo con el nombre de Punta de los olivos silvestres.

Pero las producciones características y más importantes de la Mauritania Tingitana eran el trigo y la viña, sobre todo, en los terrenos comprendidos entre Tingis y Sala. Flavius Josephus dice que este país era uno de los graneros de Roma. La Tingitana contribuía con la Mauritania Casariana a la alimentación de la capital del mundo antiguo.

Los viñedos marroquíes eran también excelentes. Estrabón cuenta que el tamaño de los troncos de vid era tal, que dos hombres juntando los brazos apenas podían circundarlos. Los racimos alcanzaban el largo de un codo.

El actual cabo Esparteí tenía un nombre indígena y un nombre griego, significando ambos la *viña*.

Fauna.

Los detalles que los antiguos autores nos han transmitido acerca de la fauna del país, ofrecen mucho interés, habiendo desaparecido ya de él algunas de las especies que nos indican.

Estrabón nos habla de la existencia de serpientes, elefantes, gacelas, búfalos, leones, leopardos, monos y panteras. La presencia de elefantes es afirmada por Herodoto, en el periplo de Hannon y en el de Scylax; Plinio y otros historiadores los enumeran en primer término como animales que poblaban las forestas del Atlas. Según el mismo Plinio, se hallaban en los grandes bosques situados en los alrededores de Sala, en el monte de los Siete Hermanos y en las orillas del río Amilus.

De todos los animales domésticos de la Tingitana, el más renombrado era el caballo, pequeño, ardiente y dócil, según nos lo describe Estrabón. Los asnos eran también muy estimados por las mismas cualidades que el caballo.

Elien dice, que, a pesar de su pequeña talla, tenían un trote rápido.

Los getulios vestíanse con pieles de cabra; Scylax dice que las pieles de los animales domésticos y feroces eran transportadas a Kernés, en donde se hacía gran comercio de ellas.

En algunas monedas se ven representados bueyes y toros, por alusión a la abundancia de este ganado en el país. Hannón relata la existencia de grandes rebaños de animales domésticos.

En otras monedas estaban representadas las abejas, y Plinio habla con alabanza de la miel de los mauros, como nos pondera también los caracoles del Africa.

Cerca del lago Cefisias se encontraban meleagrides y penélopes, que los gastrónomos romanos apreciaban mucho.

Las costas de la Mauritania eran consideradas como muy abundantes en peces. Según Estrabón, las gentes de Gades iban a pescar en la costa del Atlántico, frente a Lixus. Muller supone que en la desembocadura del Mulya había fábricas de salazones como en Malaca (Málaga).

Movers da al nombre Mulucha o Molochath un origen semítico, de *melach*, que significa *sal*.

Según los autores antiguos, el mejor atún era el que se pescaba en las costas de Mauritania. La *porpora* de Getulia (murex purpura) es mencionada muchas veces por Horacio, Mela y Plinio. El *purpurissimum* era también muy renombrado.

Plinio menciona, en fin, las perlas de pequeño tamaño que provenían de la Mauritania, y Estrabón cuenta que en los ríos del Atlas se hallaban cocodrilos y enormes sanguijuelas, confirmando muchos autores antiguos la existencia de cocodrilos en los ríos.

JUAN LEÓN.





El régimen inmobiliario en Marruecos

PRELIMINAR



EN Marruecos, la solución del problema de la propiedad presenta muchas dificultades, sea por la falta de catastro, sea por la facilidad con que se pueden falsificar los títulos.

A pesar de que en la práctica se hallen ejemplos continuos de la transmisión de los bienes inmuebles por medios legales, sin embargo, si se considera la cuestión desde el solo punto de vista de las leyes musulmanas, resulta bien establecido que, en principio, todos los terrenos pertenecen al Majzen y que nadie tiene el derecho de enajenarlos.

Efectivamente, según las leyes del Islam, el territorio conquistado por los musulmanes, ya por las armas, ya por capitulación, está, por el hecho mismo de la conquista, sometido al impuesto *karadyi*. Este impuesto lo transforma en terreno *uakf* y lo pone en condiciones de inalienabilidad.

La historia del Islam relata que siempre los conquistadores musulmanes impusieron el *karadyi* a todas las tierras conquistadas; por lo tanto, Marruecos tuvo la misma suerte y sus tierras estuvieron todas primitivamente bajo el impuesto *karadyi*, y como tales eran consideradas como bienes no enajenables.

El hecho de ser obligados los que usufructúan una tierra a pagar los impuestos coránicos del *axur* y del *zakat*, no constituye un argumento en favor de la propiedad individual. Sidi Kalil, el gran jurisconsulto musulmán, afirma que el impuesto del *axur* debe ser obligatorio también sobre las tierras *karadyi*. Tampoco anula su calidad de *karadyi* en un terreno el hecho de poder ser constituido en bien *habus*, aunque a primera vista parezca que sin la individualidad de la propiedad eso no pueda ser. La ley *malekita*, que es la que se observa en Marruecos, determina que: «Todos tienen el derecho de poner en *uakf* lo que poseen, no sólo como propietarios, sino como usufructuarios; transformando en *habus* una cosa, no se da la propiedad de dicha cosa; se concede sólo el usufructo». La

consecuencia es que es posible transformar en bien *habus* un terreno *karadyi* sin modificar por esto su esencia.

Sin embargo, en la práctica, a pesar de la teoría jurídica, en Marruecos se han formado muchas propiedades individuales que han sido transmitidas por medios absolutamente legales.

La propiedad individual tiene probablemente sus orígenes en las concesiones, en virtud de un *ikta* que el Sultán otorgaba a los que le habían ayudado en sus conquistas. La población de Marruecos septentrional y en particular de la zona de influencia española, pertenece, en general, a las grandes familias bereberes que sucesivamente dominaron Marruecos; las tribus árabes que hoy todavía viven en esta región, hacen remontar sus orígenes a los primeros invasores musulmanes venidos de Oriente; nada de particular entonces que los diversos dominadores de Marruecos hayan favorecido a sus adictos repartiendo entre ellos las tierras conquistadas.

El Mawerdi, en su libro, dice en el capítulo que se refiere al *ikta*: «El Iman no da a nadie la concesión de las tierras en cultivo o de las edificadas situadas en países conquistados, como se hizo en la Meca, la Siria, el Isak y el Egipto. Según el capítulo intitulado la «guerra»: se entiende que no concede a nadie ni los terrenos de cultivo ni los inmuebles a título de propiedad; la concesión de estos bienes puede otorgarse sólo a título de usufructo».

El mismo autor distingue tres modos de *ikta*:

- 1.º El *tamlik*, o de posesión.
- 2.º El *istigal*, o de usufructo.
- 3.º El *istirkaf*, o de costumbre.

Examinando la situación actual de la propiedad en la zona de influencia española, veremos que los terrenos se dividen en dos categorías:

- 1.º Los terrenos no enajenables.
- 2.º Los terrenos enajenables, que son llamados *melk*.

Los terrenos no enajenables comprenden los bienes *habus* y los *majzen* en todas sus divisiones.

Los terrenos *melk* son los concedidos desde mucho tiempo a individuos que los han puesto en valor. Estos terrenos corresponden en el origen a los concedidos en *tamlik* o *ikta* de posesión, y a pesar de que jurídicamente no puedan ser legalmente transmitidos, han sido considerados como propiedades individuales y, como tales, vendidos y transmitidos. Muchísimas actas prueban este hecho de transmisión por herencia o por compraventa.

La propiedad se determina por medio de un título o *akd* y la posesión de este título es suficiente para comprobar la propiedad. Los títulos existen, pero ¿cuáles son sus orígenes? El problema es bastante obscuro; sin embargo, se puede suponer que los títulos iniciales han sido las *mulkias*.

La *mulkia* es un acto de notoriedad establecido por dos adules (*notarios*) en presencia del cadí (*juez*), en el

cual se certifica que tal propiedad ha pertenecido siempre a tal individuo, aunque éste carezca del título original.

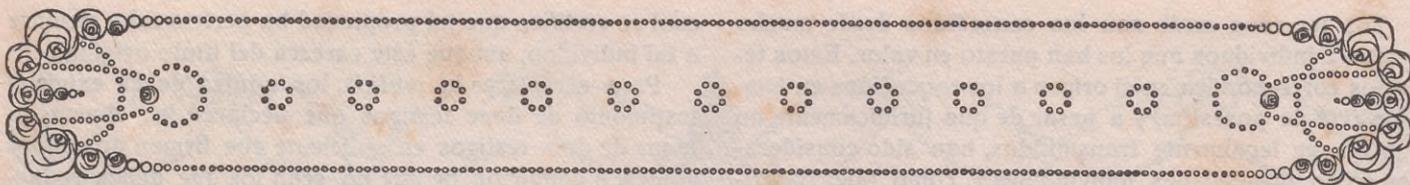
Para establecer la *mulkia*, los adules deben exigir el testimonio de doce testigos que declaran en el acta; en lugar de doce testigos es suficiente que firmen dos otros adules, a condición de que no sean los que deben redactar el acta. La *mulkia*, así establecida, constituye título de propiedad.

En resumen: en la zona de influencia española en Marruecos existen títulos de propiedad, hoy legalmente establecidos, a pesar de sus orígenes ilegales, y las transmisiones, lo mismo por herencia como por adquisición, pueden ser efectuadas en forma legal.

Todas estas cuestiones son las que nos proponemos estudiar en otros artículos.

* * *





SEFARDISMO

Un gran triunfo de la causa sefardita.

Recibimos noticias, que comunicamos a nuestros lectores con profunda satisfacción, del gran triunfo que acaba de obtener en Bruselas la acción hispanosefardí.

Adheridos la *Casa Universal de los Sefardíes* y el grupo *Pro Humanité*, constituido como filial de aquella entidad por discreta iniciativa del Sr. Marqués de Valero de Palma, al Congreso mundial que acaba de celebrarse en Bruselas, en el Palacio del Cincuentenario, restaba el lograr que los objetivos que se contienen en los estatutos de ambas entidades, formasen entre las conclusiones generales que se votaran como programa a realizar por la Unión de Asociaciones Internacionales que ha nacido en dicho importantísimo congreso.

El objetivo ha sido logrado con éxito superior a cuanto se esperaba, merced a la brillante labor en aquel certamen internacional de los distinguidísimos miembros señores Valero de Palma y Bauer, delegados representantes de la Casa Universal de los Sefardíes y del grupo internacional *Pro Humanité*.

El primero de dichos señores, en carta que ha dirigido al Excmo. Sr. D. Rafael de Roda para conocimiento de los Comités de ambas entidades, da cuenta del triunfo conseguido en los siguientes términos:

«El Sr. Bauer, nuestro querido compañero, pronunció una notabilísima conferencia en la Sección de Europa, oída con simpatía y aplaudida calurosamente por un nutrido auditorio, en el que figuraba nuestro Embajador en Bélgica, Sr. Marqués de Villalobar. En dicha conferencia hizo un estudio histórico brillantísimo, de lo que es y de lo que vale el noble pueblo sefardí.»

«Presentamos las pertinentes conclusiones. Nombrado yo ponente en ambas, tuve la suerte de discutir las conveniendo a mis compañeros, pasando íntegras a la solemne

sesión de clausura, en la que, después de discutidas, se sumaron por unanimidad al programa común, quedando como objetivo de la Sección de Derecho, entre los demás, el de la necesidad de dirigirse a todos los Gobiernos para conseguir la protección de los sefardíes súbditos de la nación que hayan escogido voluntariamente, al propio tiempo que se les encarece el estudio de que lleguen a conseguir los más amplios derechos de ciudadanía perfecta. Las aspiraciones de *Pro Humanité* quedaron como objetivo de la Sección de Ciencias morales, sociales y políticas, abarcando la protección de los cristianos e israelitas del Oriente, la persecución del duelo, la extirpación de la Ley de Lynch, la transformación de los espectáculos populares y el destierro del odio, como programa político, añadiendo se enseñe la historia, suavizando los conceptos que merecen unas naciones a otras. En la defensa de cada uno de estos puntos, fuí interrumpido varias veces con los aplausos que a España prodigaron los asistentes. Acto seguido, se me nombró Delegado en España de la Sección última, otorgándoseme facultades para que yo nombre libremente un Comité Ejecutivo Internacional Permanente Español.»

«Propongo a ustedes sean nombrados los señores Marqués de Villalobar y Conde de Torre-Vélez, vocales honorarios. Bien lo merecen por lo mucho que nos han ayudado.»

Como apreciarán nuestros lectores, el triunfo de los ideales sefardíes en la Asamblea de la Unión de Asociaciones Internacionales, ha sido brillante y decisivo. Los dignísimos socios que se ofrecieron a representar en aquel importantísimo certamen a las organizaciones sefarditas de España, han cumplido su misión con insuperable acierto y han dejado a gran altura, al propio tiempo, el buen nombre de nuestra querida patria.

Reconociéndolo así el Sr. Marqués de Villalobar, nuestro dignísimo Embajador en Bélgica, que asistió a todos los debates del Congreso, ofreció un banquete en el pala-

cio de la Embajada, que se celebró en honor de los señores Conde de Torre-Vélez, Marqués de Valero de Palma y Bauer, que tan gallardamente habían representado a España en la Asamblea internacional.

El pueblo sefardí tiene en los señores Valero de Palma y Bauer, ilustres miembros del Directorio central de las asociaciones hispanosefarditas, los representantes que necesitaba, mantenedores brillantísimos de los ideales de esta gran raza. Estamos seguros de que así lo proclamarán todos los que forman parte en este grandioso movimiento.

Con nuestro aplauso sincero, vibrante, para los señores Valero de Palma y Bauer, consignamos nuestra felicitación para las entidades hispanosefardíes representadas por ellos en Bruselas.

Estando en prensa lo anterior, recibimos las conclusiones aprobadas en el Congreso Mundial de Bruselas, que con mucho gusto adicionamos:

Conclusiones de la Casa Sefardí.

1.º La Casa Universal de los Sefardíes desea, por sentimientos de humanidad y de justicia, que los «Sefardíes» diseminados en todas las naciones del mundo obtengan los más amplios derechos de ciudadanía en la nación que voluntariamente hayan elegido como patria, si son dignos de ello por su honorabilidad y buena conducta.

2.º A este efecto, no se opondrá ningún obstáculo para la institución de tales derechos, y de este modo acabarán todas las injustas persecuciones que tienen su origen en la religión y en la diferencia de clases sociales. Es preciso advertir que en Inglaterra, en los Estados Unidos de América y en otros países, se ha adoptado ya esta manera de ver, en tanto que en otros países no se ha comprendido aún este derecho de justicia, y los Sefardíes y Asquenasitas son mirados, no sólo con hostilidad, sino que se les deniegan las más elementales concesiones de ciudadanía y son cruelmente perseguidos. Se atenta contra su vida y contra sus bienes.

3.º La Casa Universal de los Sefardíes tendrá la misión de denunciar al Comité Central de las Asociaciones Internacionales de Bruselas los atentados de lesa humanidad a que nos referimos, para que dicho Comité haga las diligencias necesarias cerca de los gobiernos respectivos.

Conclusiones de la filial "Pro Humanité"

1.º Extirpación del odio de las doctrinas sociales y condenación de la dictadura de una clase en detrimento de las demás.

2.º Condenación de los atentados personales como elementos de propaganda, así como de las matanzas de cristianos en Armenia y de israelitas en la Europa central y oriental.

3.º La enseñanza de la historia en las escuelas primarias por medio de textos que no estén impregnados del veneno moral que hace juzgar con hostilidad a toda nación extranjera.

4.º Invitar a ciertas naciones a suprimir una ley tan extraña como la ley de Lynch.

5.º La celebración de espectáculos y fiestas populares, como los torneos de esgrima, boxeo, luchas grecorromanas, los domadores de fieras, las corridas de toros, cuyos resultados, a menudo sangrientos, embrutecen a los espectadores, que experimentan un placer cruel en ver al hombre víctima de su semejante o de la fiera que quería domar. Por el contrario, es preciso propagar todos los esfuerzos nacionales e internacionales en pro del atletismo y de los juegos de destreza.

6.º En lo porvenir será necesario considerar el duelo como un hábito indigno de ser admitido en las relaciones sociales, y a este efecto, se enseñará a los niños el horror de esta estúpida costumbre, incompatible con el progreso del siglo XX, y se les hará comprender que el honor no consiste en manejar más o menos diestramente un arma, sino en la estricta observancia de las virtudes individuales y colectivas.

7.º Será necesario respetar, conformarse y cooperar a las decisiones que formule la Liga de las Naciones a este respecto; y para ello todas las Asociaciones Internacionales considerarán como deber primordial el someterse a las decisiones de la Sociedad de las Naciones, evitando que sus reglamentos y estatutos puedan estar en contradicción.

El Comité Central de Bruselas impedirá toda transgresión en este sentido.

La Asamblea de Ceuta.

El proyecto de celebrar en Ceuta una Asamblea general de las asociaciones hispanosefardíes de Marruecos y una «Semana hispanomarroquí», ha sido recibido con regocijo y entusiasmo por todos los sefarditas que forman parte de la Federación, y que puede decirse son la mayor y mejor parte de los hebreos del Protectorado español.

El Secretario general de la Federación de Asociaciones y de la Casa Universal de los Sefardíes, nuestro distinguido compañero D. Manuel L. Ortega, que ha consagrado a este movimiento todas las energías de su voluntad y las grandes dotes de su inteligencia, está recorriendo todas las ciudades del Marruecos español para ultimar, de acuerdo con las directivas de las Asociaciones locales, los detalles de la organización de la Asamblea y de la Semana hispanomarroquí, que han de celebrarse en Ceuta.

Como era de esperar, dadas las simpatías y las condiciones personales de tan valioso elemento, el viaje del señor Ortega, no sólo ha confirmado sus optimismos proporcionándole un brillante éxito personal, sino que ha producido en todas partes el entusiasmo y la animación que son garantía de triunfo en esta clase de actos.

La prensa hispanoaficana, reconociendo la trascendencia y la utilidad de la proyectada asamblea, ha respondido con voluntad unánime al llamamiento del Comité organizador, patrocinando la idea y disponiéndose a tomar parte activa en los trabajos de las Asociaciones y en cuantos actos han de celebrarse en la ciudad del Estrecho.

Ceuta, representada por su Ayuntamiento, y especialmente por su popular y digno alcalde, Sr. Martínez Durán, y por los más valiosos y significados elementos socia-

les, ha ofrecido espléndida acogida a la idea y ha tomado a su cargo la labor de preparar y organizar los elementos necesarios para que las reuniones de la Asamblea y las conferencias de la Semana hispanomarroquí se celebren con toda comodidad y brillantez. A este fin, ha puesto a disposición del Comité organizador el mejor teatro de la ciudad para que en él se celebren los actos públicos del congreso, y ha ofrecido, liberal y espontáneamente, cuantos elementos sean precisos para que los asambleístas y cuantas personalidades visiten la ciudad con motivo de este acontecimiento, encuentren en ella estancia cómoda y agradable.

Ya ven, pues, los sefarditas cómo España va respondiendo al movimiento de expansión y exaltación de la raza, que cristalizó tan acertadamente en la Federación hispanomarroquí; y cuantos cultiven los hermosos y patrióticos ideales de estas organizaciones con fe de convencidos, no tardarán en percatarse, como ya están muchos percatados, de la trascendencia del movimiento y de las ventajas que ha de reportar a la raza sefardita, en primer término, y a la gran patria española después, que con amores de madre quiere borrar con obras de viva simpatía y de celosa y diligente protección errores de otros tiempos, de los cuales fueron víctimas nuestros hermanos sefardíes, que en las lejanías de su destierro han seguido bendiciendo y recordando la tierra de sus antepasados, el viejo y noble solar hispano de esta gran raza, cuya misteriosa vitalidad ha triunfado de todas las adversidades y de todos los infortunios.

En nuestro próximo número, ofreceremos a los lectores de MARRUECOS una amplia y documentada información de los trabajos preparatorios del programa de la asamblea, que estará ya aprobado con carácter definitivo, y de los actos que han de realizarse con motivo de ella en Ceuta.

La onda se extiende.

Ya lo dijo D. Rafael de Roda, al trazar en su conferencia del Ateneo de Madrid, con forma definitiva, los ideales y las normas de la política hispanosefardí.

Todos sabéis—dijo el gran colonista—cómo resplandece en la raza hebrea el espíritu de solidaridad, cómo se sienten unidos los israelitas del mundo por ese vínculo, siendo de ver cómo se intensifica en el dolor y cómo culmina en la gratitud. En virtud de esa ley, todo lo que haga España en favor de los sefardíes de Marruecos, será como una *onda de bien* que irá extendiéndose por todo el mundo en holocausto de nuestra nación, sirviendo para el robustecimiento de su personalidad internacional, para la exaltación de la Patria española.

Sus palabras han sido una profecía. El movimiento hispanosefardita de Marruecos, concentrado al principio en algunas ciudades del Protectorado español, difundido bien pronto por todo Marruecos, trascendió inmediatamente después a España, desde donde, irrumpiendo las fronteras, que no existen para los ideales de raza, se ha extendido ya por todo el orbe, y en Europa, en América y en Oriente, hasta en los más apartados rincones de la tierra, resuenan voces tiernas y vibrantes, que con acentos de amor, de desinterés, expresan su contento y regocijo por

esta buena obra española, unen sus votos fervientes a los de cuantos están ya incorporados a este generoso movimiento, bendicen a sus iniciadores, ofrecen su cooperación activa y entusiasta y tienen siempre palabras de amor y de esperanza para la noble España.

En testimonio de lo que afirmamos, honramos hoy esta sección de la revista MARRUECOS, publicando en ella algunas cartas, escogidas entre las muchas que a nuestro poder llegan constantemente, para que los lectores aprecien directamente el interés sugestivo y el gran valor moral de estas efusiones del sentimiento sefardí. Y cuenta que todas ellas son manifestaciones episódicas, incidentales, determinadas por hechos fortuitos, que nada tienen que ver con las infinitas adhesiones que recibe la *Casa Universal de los Sefardíes*, como resultado de la propaganda organizada, sistemática, que está realizando esta importantísima institución, nacida al calor de los ideales en que se inspira y de los entusiasmos que despertó la primera Asamblea de la Federación hispanomarroquí que se celebró en Madrid, bajo la presidencia del patriarca del sefardismo, el insigne Dr. Pulido.

De Río Janeiro, D. Jacob Ettetdgui nos escribe lo siguiente:

«Muy Sr. mío: Sin tener el honor de conocerlo, tomo la libertad de escribirle esta.

Teniendo vista su revista en manos de un correligionario, natural de Marruecos, me llamó mucho la atención como israelita y del mismo país; le suplicaría me mandase la misma a comenzar de Enero del corriente año, y junto su orden de pagamento contra cualquier banco o por intermedio del Sr. Consul de España, que será efectuado en el mismo instante.

Sr. Director, no puede saber la inmensa alegría que causó en diversos de mis correligionarios el saber la unión existente entre los españoles y mis correligionarios, que pediremos a Dios que de cada día se estrechen más los lazos de amistad; y más aún en ser S. M. el Rey de España su presidente honorario. Agradeciéndole inmensamente por su iniciativa, soy su s. s.,

JACOB ETTEDGUI.

Río Janeiro (Brasil).

Cumplido por nuestra administración el deseo del señor Ettetdgui, ha contestado con la siguiente carta:

«Muy Sr. mío: Con el mayor placer recibí su carta junto con tres revistas, que son los números siguientes: 3.º, 4.º, 5.º y 6.º. Le suplico en el alma, me mande los números 1.º y 2.º para tener la colección. Junto a esta le envío un cheque sobre el Banco Español del Río de la Plata, de mi suscripción.

No puede imaginarse la alegría que causó entre muchos de mis correligionarios y los sefardim de facto españoles que residen en Río Janeiro, los cuales se alegraron mucho de su iniciativa y al mismo tiempo han de condecorer.

Tuve el placer de tener una palestra con el Sr. D. Antonio de la Cuesta, médico oficial del Consulado de Espa-

ña en Río, y con el Sr. David y Pérez, Abogado y Profesor de Historia en Río Janeiro, y concordamos en que daríamos una conferencia en la Sociedad de Beneficencia Española, el Dr. La Cuesta, en propaganda de España, tirando algunos datos de dichas revistas, y el Dr. Pérez en propaganda de los Sefardim como hijo de Marroquino y nacido en el Brasil, siendo los Sefardim que en Río residen en número considerable.

Espero al mismo tiempo que con su concurrencia y la de su revista se conseguirá que el Gobierno acuerde abrir en el Consulado de España un libro para que reconozcan este grande número de verdaderos españoles de corazón que residen en Río Janeiro. Espero leer su campaña en propaganda de lo que le suplico. También de lo que quede acordado en dicha conferencia se lo comunicaré y encontrará en el Brasil más, dos colaborados muy dignos para luchar en beneficio de la humanidad y de esa grande Patria».

Respondiendo a la oportuna y plausible iniciativa de tan devoto como valioso cooperador de la causa a que servimos, hemos sometido a la Casa Universal de los Sefardies la idea sugerida por el Sr. Ettedgui, y dicha poderosa entidad toma a su cargo las gestiones necesarias para que en el Consulado de España en Río Janeiro, así como en los de las demás poblaciones en que habiten sefardies, se lleven registros en los que se inscriban cuantos lo deseen.

De Smirna, el ilustre sefardí que dirige el diario israelita intitulado *Chalóm*, escribe también a nuestro Administrador lo que transcribimos:

Vos soy reconociente por las palabras flatozas a mi aguardo y or secundarvos en vuestra noble campaña en favor de mis hermanos Sefardim, yo pongo desde agora mi diario y mis influencias a vuestra desposición.

Mandadme, vos ruego, un exemplario de vuestra revista y por retorno del correo vos enviaré el montante a mi suscripción, como también me esforcaré a procurarvos otros suscriptores entre los 55.000 judíos-españoles de aquí. Sólo deseo saber si puedo remitirvos la contra-valor de pesetas en francos franceses, siendo me es deficit en enviarvos moneda española.

Vos auguro buen susceso, vuestro devuado,

JOSEPH ROMANO.

Registramos, en fin, hoy un rasgo del gran sefardita D. José Casals, que, desde Santiago de Cuba, donde reside, se dirigió espontáneamente a esta revista, diciéndonos, entre otras cosas que merecen también en alto grado nuestra estimación y nuestro reconocimiento, que habiendo leído lo que a continuación insertamos, por tratarse de un español que sale glorificado de unas palabras del residente francés en Marruecos, General Lyautey, sobre su forma de colonización, adquirió dos de los rarísimos ejemplares de la obra de ese español, uno de los cuales nos remitió, donándolo a nuestra biblioteca colonista, con expreso encargo, que habremos de cumplir con mucho gusto, de hacer resaltar en algún escrito el mérito de la obra y el de su autor, el coronel Palanca.

He aquí el párrafo a cuya lectura se refiere nuestro comunicante:

«Publicó El Liberal (30 Julio 1913) una crónica de París, de Gómez Carrillo, contando que el general Lyautey había declarado que su método de colonización lo había aprendido de un oficial que sirvió a las órdenes del coronel P., uno de los primeros conquistadores del Tonkin. A los pocos días apareció en el mismo periódico una carta del Marqués de Dos Fuentes, revelando que el coronel P. era D. Carlos Palanca, verdadero conquistador para Francia del Tonkin. Con este motivo, casi todos los periódicos han exhumado el recuerdo de D. Carlos Palanca, nacido en Valencia (24 Marzo 1819), a quien su padre quiso dedicar al comercio, mandándole a Francia, donde aprendió la lengua francesa perfectamente, y que en 1839 ingresó en el ejército como subteniente de infantería. Además de sus servicios en el Tonkin, hizo la guerra de Santo Domingo y la primera de Cuba; en 1868, siendo mariscal de campo, fué comandante general de Cartagena y allí escribió el libro Expedición a Cochinchina, que se ha hecho rarísimo. Murió en Madrid (18 Junio 1876).»

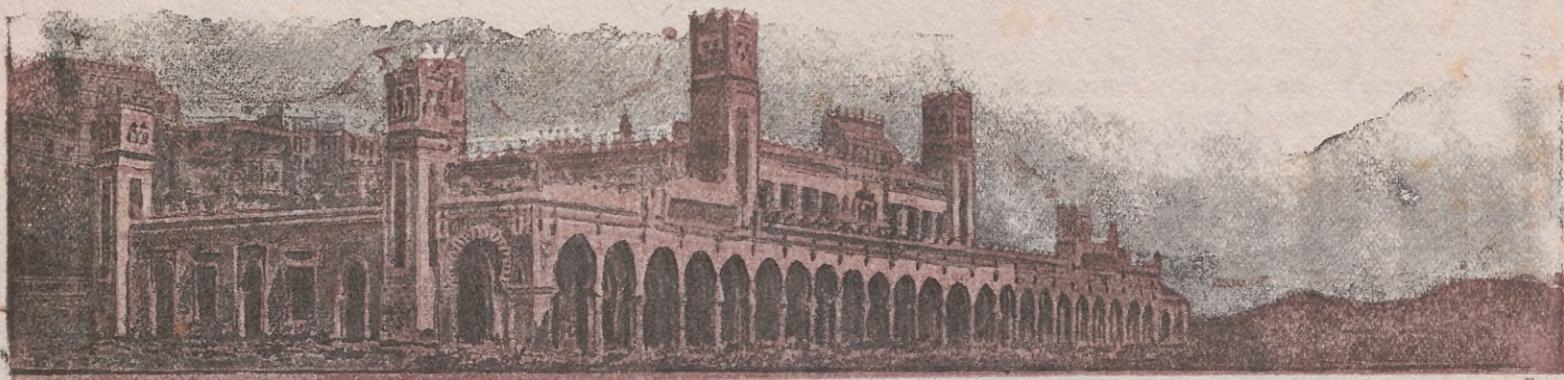
Y añade el Sr. Casals:

«De esa obra rarísima encontré en un montón de libros viejos, que iban a tirarlos a la basura, dos ejemplares, uno que obra en mi poder y este que les mando para que le den el destino que les indico o el que tengan por conveniente.»

«Quien se los manda es un suscriptor a la revista MARRUECOS en esta de Santiago de Cuba, que lo único que desea es ser atendido en todos sus pedidos.»

Con tan elocuentes testimonios y otros que iremos publicando, se verán de seguro justificados los optimismos y el entusiasmo de los que como nosotros se han consagrado a la defensa y propaganda de esta gran obra mundial.





CRONICA GENERAL

El Gobierno conservador y Marruecos.

La declaración ministerial que ha publicado el Gobierno al obtener de su Majestad el Rey el decreto de disolución de las Cortes, contiene, por lo que respecta al problema de Marruecos, las manifestaciones siguientes:

«Los notorios progresos de la pacificación obtenidos por la acción política que acompaña y secunda a la militar, que con tanto éxito va completando la ocupación de la zona marroquí sometida a nuestro Protectorado, facilitan la difusión de la obra de asistencia que España, por su tradición y los Tratados, se halla obligada a realizar, y a la cual responderá cada vez con mayor eficacia mediante el desarrollo de las vías de comunicación, los progresos de la agricultura y la minería, la mejora de los puertos, el aumento de los hospitales y dispensarios y la intensificación de la enseñanza, no sólo la propia de la nación protectora, sino la acomodada a otras creencias, y muy singularmente la marroquí, en sus formas de elemental y estudios superiores, de que ha sido muestra reciente la inauguración de la Medarsa en Tetuán. Asimismo el Gobierno velará porque los derechos e intereses de España no sean en ningún orden desconocidos.»

Compuesto ya en su mayor parte este número cuando hemos conocido el programa del Gobierno del Sr. Dato, no nos es posible comentar con la extensión debida sus declaraciones sobre la política de España en Marruecos.

Mejoras en Larache.

La Junta de servicios locales de esta ciudad, respondiendo a los legítimos anhelos de mejoramiento de sus habitantes, está activando la ejecución de algunos proyectos que suponen positivos progresos en el desarrollo de Larache.

Entre los proyectos a que nos referimos, figura el de la

traída de aguas a la ciudad, mejora importantísima cuya realización sería antipatriótico demorar.

Esta iniciativa, en fuerza de ser útil y de responder a una necesidad apremiantísima, va haciéndose vieja sin salir de las covachuelas burocráticas, donde se eternizan en estéril quietismo los más fecundos empeños.

Es preciso que la Administración atienda a Larache; que deje la ciudad del Lucus de ser la cenicienta de nuestro Protectorado, para que se ponga pronto en condiciones de asegurar el próspero desenvolvimiento a que tiene derecho por su situación y por la riqueza de su zona.

De Larache dijo Felipe II, que ella sola valía por toda el Africa. Los hechos, las omisiones y olvidos de que Larache viene siendo víctima, demuestran que, en opinión de nuestros centros burocráticos actuales, lo que pensaba Felipe II debía ser un monstruoso disparate.

En vista de lo cual, nuestro deber queda cumplido apelando a la opinión de la ciudad, a sus fuerzas vivas, obligadas a mantener respetuosamente, pero porfiadamente, las legítimas aspiraciones de la población, hasta que se realice el milagro de transformación que Larache necesita. La Cámara de Comercio, la Asociación Hispanosefardí, cuantos elementos representativos de los intereses de la ciudad puedan moverse, deben aprovechar el tiempo sumando en apretado haz todas las fuerzas para dar más eficacia a sus demandas. Organos tienen a su disposición, tan valientes y bien orientados como el *Diario Marroquí*, que no dejarán de secundar y apoyar las iniciativas que tiendan a procurar mejoras a Larache. En este otoño se celebrará la Asamblea de los sefarditas de Marruecos en Ceuta, y allí debe resonar la voz de las representaciones de Larache para que en el programa de reformas que ha de someterse al Gobierno como conclusiones de la Asamblea, figuren en el lugar y en la medida en que deben ponderarse las aspiraciones de Larache.

Otro de los proyectos aprobados por la Junta de servicios locales de aquella ciudad consiste en el establecimiento de un Asilo Indígena, con arreglo a las bases propuestas en luminoso informe por el vocal de la Junta Sr. Bernal, ponente de la Comisión de Servicios públicos.

Los asilados habrán de ser naturales o vecinos antiguos de Larache y su circunscripción, y el personal que atiende al establecimiento habrá de ser también indígena.

El Banco de España en el Protectorado.

El Boletín oficial del Protectorado español en Marruecos publica el siguiente importantísimo «dahir»:

«Vista la perturbación introducida en la Administración de nuestra zona por la negativa de las Agencias del Banco de Estado en Marruecos a efectuar las operaciones y liquidaciones referentes al servicio de Tesorería-pagaduría con arreglo a las normas vigentes en nuestro territorio y especialmente a nuestro «dahir» de 24 de Yumada de 1338 (9 de mayo de 1915), en el que se establece la relación de la moneda hassani con la española, habiendo llegado a nuestro conocimiento el resultado negativo de las gestiones hechas cerca de aquel establecimiento para remediar tal estado de cosas, y no siendo obligación por parte nuestra reconocer dentro de nuestra jurisdicción los derechos y atribuciones de dicho Banco de Estado más que en tanto en cuanto fueren cumplidos por él sus deberes, basados en la rigurosa observancia de sus propios estatutos y en el respeto de las disposiciones vigentes en nuestra zona, hemos creído conveniente y justo publicar, con la ayuda de Dios, el presente «dahir», en virtud del cual, mientras no desaparezcan los motivos que arriba se expresan, y contando con el consentimiento y venia de la noble nación española, encomendamos al Banco de España el desempeño, en toda su integridad, de las funciones de Tesorería-pagaduría de esta zona en que ejercemos nuestra autoridad, bajo el protectorado de España, y ordenamos, por consiguiente, a los administradores de nuestras Aduanas y a cuantos ejercen funciones de recaudación de impuestos, adopten las disposiciones oportunas, de acuerdo con las autoridades interventoras, para que el producto de los derechos de Aduanas, el de la tasa especial y, en general, el de todos los impuestos y rentas jalifianas, se ingrese en lo sucesivo en la Caja del Banco de España, a cuyo cargo, por su disposición amistosa, que agradecemos, correrá asimismo el pago de las obligaciones a que dichos ingresos se hallan afectos.

Escrita esta nuestra orden a 23 de Kaada de 1338 (9 de agosto de 1920).»

La prensa británica ha comentado este asunto, reconociéndole toda la trascendencia que entraña, y para que conozcan nuestros lectores el sentido en que se pronuncia, nos ha parecido interesante traducir lo que en el último número llegado a nosotros escribe a este respecto la revista *Morocco*, que tan bien informada está de los asuntos marroquíes.

Según noticias—dice—que recibimos de la capital de España, se ha publicado un decreto al efecto de que, en

previsión de que se produzca en la Zona española algún revuelo financiero por causa de la gestión del Banco de Estado de Marruecos, especialmente en lo que concierne al valor de la moneda de plata indígena en relación con el de la española, para lo cual se establecieron reglas por decreto del 9 de Mayo de 1915, se encargue al Banco de España de todas las operaciones del Tesoro público en la Zona del Protectorado. *El Imparcial*, al publicar este nuevo decreto, dice que es una medida de justicia para restablecer los derechos de España y para poner término a leyes que habrían de traer como consecuencia la desaparición del Protectorado español de Marruecos.

Puede que el público británico no comprenda bien el punto de vista del periódico español, pues la gran mayoría del mismo no ha seguido de cerca los recientes acontecimientos. El conflicto se ha originado por las medidas adoptadas por la Administración francesa con la moneda hassani. Todo el que tenga negocios en Marruecos ha de recordar con amargura las dificultades que ocasionaron estas medidas.

Nadie que tenga conciencia de los hechos puede pretender desestimar las dificultades financieras y económicas con que ha luchado Francia desde la terminación de la guerra. Han sido tantas, que serían suficientes para amilanar a un pueblo menos resuelto y menos devoto a su patria así como a una vida sana y próspera.

Pero España, al demostrar prácticamente su afecto a Francia, otorgándole un empréstito importante, ha advertido desde un principio que las medidas adoptadas con la moneda hassani, eran contrarias al Acta internacional, que trata de esta cuestión, a pesar de lo cual no había de oponerse, naturalmente, a que Francia procediera de acuerdo con su propia conveniencia en su Protectorado; pero al ordenarse algunos pagos en la Zona Española, por mediación del Banco de Estado de Marruecos, parece ser, que al hacer estos pagos, ha considerado que la moneda hassani tenía el mismo valor en ambas zonas, y a esto no puede acceder España, no sólo porque es contrario al Acta de Algeciras, sino también por ser accionista en el citado Banco de Estado sin que se le hayan consultado para nada estas medidas.

Es una coincidencia, que esperamos será de favorable significación, que en la misma semana en que nos informamos de esta diferencia en los puntos de vista de la política financiera en Marruecos de ambos países, podemos apreciar que, si bien no se ha convencido oficialmente, existe una cooperación de las dos naciones en un terreno mucho más importante, o sea, en su acción común contra las tribus que siguen luchando por conservar su independencia para robar y asesinar, manteniéndose fuera de toda relación con las naciones modernas.

Francia ha empezado una de las más importantes operaciones militares de su penetración en Marruecos, lanzando 12 a 14.000 hombres hacia Uazán, al propio tiempo que España avanza hacia Chefchauen, ciudad que se coloca frente a las autoridades españolas en igual actitud que guarda Uazán hacia los franceses. No tenemos necesidad de encarecer la importancia y de hacer notar los efectos probables de esta cooperación.

Las operaciones de avance de uno y otro lado servirán para distraer fuerzas que, de no existir la cooperación,

se opondrían contra uno de los gobiernos, el francés o el español. Las relaciones entre ambos Altos Comisarios y los jefes del ejército respectivos son tan cordiales, que podemos deducir y esperar que esta cooperación no es meramente accidental.

En todo caso la moral de esto es evidente: el acuerdo y el deseo de cooperar entre los hombres que luchan existe, y no debiera ser estorbado ni por financieros ni políticos. Vivimos en tiempos que, más que inseguros, son, en algunos órdenes, inquietantes.

La opinión pública en Francia, que considera que el mayor problema para las naciones es ahora poner diques a la minoría que prefiere hablar a trabajar y quiere gobernar, debe tener en cuenta que la inmensa mayoría del pueblo español tiene tan poco amor al comunismo como en Francia, y que una política, bien sea territorial, en Tánger, o financiera en los Protectorados, que tienda a levantar la opinión en España contra su vecina y aliada natural, Francia, no es política que contribuya a que se fortalezca y reconstituya Francia, como lo desean todos los buenos europeos.

El régimen territorial en las plazas españolas.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto:

«Que los terrenos de las plazas españolas del Norte de Africa que están destinados a un uso o servicio militar, continúen dependiendo del ramo de Guerra mientras sigan afectos a ese destino o uso.»

«Que los terrenos pertenecientes al Estado enclavados en los términos de dichas plazas y que no afecten a uso o servicio militar determinados, pasen sin excepción al ramo de Hacienda, para que proceda respecto de ellos a lo que haya lugar, debiendo hacerse lo mismo con los terrenos que se hallen en esas condiciones y dependan del ramo de Guerra en cualquier otro punto del territorio español.»

«Que los terrenos poseídos por particulares en una u otra forma, pero no en plena propiedad, pasen asimismo a depender del ramo de Hacienda en lo que concierne al ejercicio de derechos que sobre ellos pueda el Estado hacer valer.»

«Que queden sin efecto las Reales órdenes de 25 de septiembre de 1867, 9 de enero y 6 de febrero de 1868 y 21 de octubre de 1872, relativas a Ceuta; las del 10 de marzo de 1908, 7 de marzo y 18 de agosto de 1911, 22 de enero de 1912, 4 de abril de 1914, relativas a Melilla, y cualquiera otra que autorice el ramo de Guerra para ceder terrenos del Estado.»

Viaje de estudios.

Un grupo de comerciantes ha efectuado un viaje de estudios en Melilla, Cabo de Agua, Zeluán, Tafersit, Ceuta, Tetuán, Tánger, para tratar de desarrollar varios negocios en aquellos mercados. Otro grupo de personalidades prestigiosas ha realizado idéntico recorrido. Entre este último grupo se encontraba el entusiasta africanista don José María de Ortega Morejón, magistrado del Supremo y ex-presidente de la Audiencia Territorial de Madrid. También formaba parte el ilustre médico y senador señor Ortega Morejón, hermano del anterior. Acompañaba a los dos

grupos el delegado general de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, D. Emilio Corbella. Con persona de tan indiscutible competencia africanista no hay duda que ambos viajes tendrán fructíferos resultados en todos los órdenes.

ZONA FRANCESA

Departamento de fosfatos.

Por dahir de 7 de agosto último, se ha creado la oficina jerifiana de fosfatos como una dependencia del Estado que se dedicará al descubrimiento, desarrollo, equipo y explotación de yacimientos de fosfatos en el Protectorado. El departamento tendrá un director general, y sus gastos se atenderán con un capítulo del reciente empréstito, de los fondos de reserva que se vayan creando con los productos de la explotación de yacimientos y con los bonos que se emitan con autorización y garantía del Majzen jerifiano.

De los beneficios que produzcan las explotaciones se dedicará una parte a recompensar a la dirección y todo el personal, y otra, cuyo máximo se fijará más adelante, se dedicará a fondo de reserva, debiendo ingresarse el excedente en el tesoro del Estado Marroquí.

El departamento podrá, mediante autorización del gobierno jerifiano, interesarse en otras empresas marroquíes que se propongan utilizar fosfatos procedentes del Protectorado francés.

El plan de ferrocarriles.

Por la ley de 21 de agosto 1920, ha aprobado el Parlamento francés el convenio entre S. M. el Sultán de Marruecos, de una parte, y las sociedades Générale du Maroc, P. L. M., ferrocarril de París a Orleans y la Compagnie Marocaine, de la otra, para la construcción de los siguientes ferrocarriles:

1. Desde Petitjean (en la línea de Tánger a Fez) hasta Kenitra, con un ramal al puerto.
2. De Kenitra a Casablanca, por Rabat, con ramales a los puertos de Rabat y Casablanca.
3. De Kenitra al Zoco del Arbaá del Garb o a un punto en la línea de Tánger-Fez entre el Zoco del Arbaá y Arbaua.
4. De Casablanca a Marraqex.
5. De Settat o un punto cerca de la línea de Casablanca a Marraqex, al Uld-Zem o algún punto cercano y que habrá de cruzar la región de los fosfatos.
6. Desde Fez a la frontera argelina, a enlazar con el ferrocarril a Uxda. La concesión tiene duración hasta el 31 de diciembre de 1999, debiendo revertir al Estado Marroquí después de esta fecha. Las sociedades contratantes están obligadas a constituir una Compañía anónima con capital de 50 millones de francos en un plazo que no exceda de tres meses. Los gastos de la construcción serán atendidos por la citada Compañía en una parte y por el Gobierno Marroquí en la restante. El reintegro de los bonos de la Compañía, así como el pago de sus intereses al 6 por 100, constituirán una carga del presupuesto marro-

quí, al cual auxiliará, en caso de necesidad, el Estado francés, a cuyo efecto recibirán estos bonos la garantía de ambos gobiernos.

La Compañía estará obligada a adquirir terrenos suficientes para construir en su día doble vía en todos los trazados, pero por ahora sólo se construirá vía única.

Las tarifas máximas serán:

Viajeros, 1.^a clase: francos 0,24 por kilómetro; 2.^a clase: 0,18, y 3.^a clase, 12 céntimos de franco.

Mercancías: gran velocidad, francos 0,81 por tonelada y kilómetro; pequeña velocidad, de 18 a 36 céntimos de franco, según la clase de mercancías.

Automóviles y motocicletas, a francos 0,81 la tonelada y kilómetro, o a francos 1,44 y 1,14 respectivamente, por kilómetro.

La Compañía está obligada a proveer un servicio de correos adecuado y a dar facilidades para el servicio telegráfico.

El gobierno marroquí ha de cubrir las pérdidas que puedan ocurrir en la explotación de la red durante 25 años, después de abierta a la explotación, y a los 20 años de haber cesado esta garantía, tiene el gobierno derecho a incautarse de las líneas, avisando con un año de anticipación a la Compañía y abonando a ésta una anualidad que se calculará a base de los beneficios que se hayan producido.

Las tarifas del puerto de Casablanca.

El Boletín oficial de la zona francesa correspondiente al 3 de agosto último, publica un dahir aumentando las tarifas que disfruta la sociedad concesionaria, fundamentando los aumentos en la subida del coste de mano de obra y de los materiales, así como en las medidas excepcionales que ha sido preciso adoptar para despachar el exceso de mercancías que se acumulan en los almacenes.

Estos aumentos son:

En los remolques, el transporte de lanchas, carga y descarga, el 30 por 100.

En transportes en tierra, el 50 por 100.

El almacenaje ha sufrido el siguiente aumento:

Los primeros diez días de almacenaje de cobro, o sea, desde el día 11.^o al 20.^o, el 25 por 100; los siguientes diez días, el 50 por 100, y los demás, el 200 por 100.

El alquiler de gruas y otros materiales para movimiento de mercancías el 20 por 100.

Cada cabeza de ganado: en caja, francos 9; sin caja, francos, 5.

Cada caballo, mula o camello: en caja, francos 11; sin caja, francos 7.

Cada becerro o asno, francos, 1,30.

Cada cerdo, francos 1,30.

Cada cordero o cabra, francos 0,50.

El dahir previene que estos aumentos tienen un carácter temporal, habiendo de desaparecer en 1.^o de enero de 1925, si antes no se ha dispuesto alguna modificación, estipulándose también que el servicio de Obras públicas tendrá la facultad de disponer reducciones, oyendo previamente el informe de la Compañía concesionaria y de la Cámara de Comercio, y que los aumentos desaparecerán en cuanto las condiciones económicas del país sean iguales a las que había en 1.^o de octubre de 1919.

La comisión encargada de examinar las proposiciones presentadas al concurso celebrado para la construcción del puerto de Safi, ha propuesto que se haga la adjudicación a la casa Schneider et Cie.

Safi, la capital de la rica circunscripción de los Abda, va pronto a ver coronados sus anhelos, que sus representantes defendieron ya con gran tesón en el Congreso económico de Casablanca, de tener un puerto habilitado para satisfacer las necesidades de su región y abastecer el gran mercado indígena de Marraqex.

Las aspiraciones de Safi, lo mismo que las de Mazagán, el puerto de la gran región de los Ducala, chocaron en aquel certamen con las pretensiones de Casablanca, que ambicionaba ser el gran puerto de Marruecos, al cual debían converger todas las vías férreas.

M. Delure, Director de Trabajos públicos del Protectorado francés, señaló con gran precisión todos los intereses que se discutían y explicó el programa con que la Administración se proponía desenvolverlos y armonizarlos. Casablanca tendrá su gran puerto, pero no será el Hamburgo de Marruecos; Mazagán con sus Ducala; Safi con sus Abda y una parte del comercio de Marraqex, necesitan medios de embarque y desembarque para hacer frente a sus necesidades.

Safi se encuentra en una situación más ingrata que los otros puertos. Su bahía es muy profunda y pueden fondear en ella, a una milla o menos de tierra, barcos de gran calado; pero en contra de esta ventaja, la mar es allí tan dura, que los barcos, expuestos a los peligros que les harían correr los vientos del Sur y del Oeste, a los que la rada está enteramente abierta, salen a alta mar en cuanto perciben señales de que van a desencadenarse. Además, existen en la rada corrientes laterales que llevan arenas a lo largo de la costa, de tal suerte, que cualquier obstáculo que se oponga al mar serviría para defenerlas, y acumulándose allí, acabaría por destruirlo.

Esto es precisamente lo que ha ocurrido con el *wharf* que se construyó en 1908, pues al cabo de tres inviernos, una parte quedó demolida y la otra, completamente averiada.

El proyecto actual consiste, principalmente, en reconstruir este *wharf*, dotándole de condiciones de estabilidad, para que la antigua ciudad portuguesa cuente con el fondeadero que necesita para su tráfico.

Para formarse idea de su progresiva importancia, bastará tener en cuenta las cifras siguientes que ofrece la estadística de sus importaciones en los años anteriores a la gran guerra.

1907	3.469.316
1908	4.943.975
1909	8.692.531
1910	6.984.876
1911	8.435.264
1912	13.859.416
1913	19.455.798

El volumen de las exportaciones, consistentes en productos agrícolas, principalmente cebada, trigo, habas y maíz, se cifra por término medio en 18 millones de francos.

Los datos de su tráfico presente son síntomas de un brillante porvenir para la próspera región de los Abda, que acentuará sus progresos tan pronto como sea ejecutado el proyecto de puerto a que nos hemos referido.

Safi tiene buena tradición comercial, no obstante las malas condiciones de su rada, lo cual se debe a la riqueza de la región y a la circunstancia de ser el puerto más próximo a Marraquex. Su importancia comercial comenzó durante la dominación de los portugueses, que conquistaron la ciudad en 1507 y que, después de reconstruirla y fortificarla, desarrollaron un intenso tráfico con Europa, dando a aquel puerto una importancia que fué la base de la que después ha conservado.

Empréstito para Casablanca.

La capital de Xauía, que por su posición central, equidistante de Tánger y de Mogador, aspira a ser el gran centro comercial de Marruecos, se desarrolla prodigiosamente bajo el vigoroso impulso de la acción colonizadora que allí actúa intensivamente.

La antigua *Dar-el-Beida* de los árabes es hoy una ciudad europea, plétórica de vida, que ha quintuplicado en pocos años su población y ha acrecentado enormemente su riqueza.

Como síntoma de su gran vitalidad, anotamos hoy el importante empréstito que ha concertado ya para proveer a todas las necesidades de su engrandecimiento.

Por dahir de 7 de agosto ha sido autorizado el Municipio de Casablanca para convenir con el *Credit Foncier d'Algerie et de Tunisie* y con las entidades que este banco designe, un empréstito de cincuenta millones de francos, con arreglo a las condiciones del contrato publicadas en el propio dahir.

Las principales condiciones de la operación son las siguientes:

El *Credit Foncier* abrirá al Municipio de Casablanca un crédito de cincuenta millones de francos, del cual podrá disponer en un plazo de seis meses. Los anticipos que se hagan con cargo a este crédito, serán cubiertos por letras de cambio del Municipio de Casablanca a la orden del *Credit Foncier* al plazo máximo de tres meses vista, renovables por otros tres meses, debiendo hacerse la renovación por lo menos cinco días antes del vencimiento. Los timbres de las letras serán pagados por el Municipio. El *Credit Foncier* está autorizado para cargar el 5 por 100 de interés sobre los anticipos que haga, y este interés se pagará por trimestres anticipados.

Los anticipos hechos de esta forma al Municipio serán reintegrados por medio de un empréstito a larga fecha que hará a la ciudad el *Credit Foncier d'Algerie*, inmediatamente que sea autorizado por decreto el *Credit Foncier de la France* para extender sus operaciones a Marruecos. A este objeto se obliga el Municipio de Casablanca a firmar, en cuanto así lo requiera el *Credit Foncier d'Algerie*, un convenio con las dos sociedades de *Credit Foncier* para obtener la suma necesaria para la cancelación del crédito.

El crédito deberá ser reembolsado inmediatamente, si el Municipio deja incumplida alguna de las cláusulas del contrato.

Se incluyen en el presente crédito los seis millones de francos que ya han facilitado al Municipio el *Credit Foncier d'Algerie* y la *Compagnie Algerienne*.

Tejidos de lana en Uxda.

El Boletín del Centro de Información comercial, publica el siguiente interesante informe del celoso cónsul de España en Uxda, Sr. Cajigas:

Aunque existe una industria local bastante numerosa que obtiene variados tejidos para la confección de tapices mantas, jaiques, albornoces, chilabas, etc., y aunque Marruecos es un país gran productor de la primera materia, el atraso de aquélla, y, por tanto, la incapacidad para luchar contra el productor europeo, hace que éste coloque fácilmente sus tejidos de lana y que las importaciones se hayan acrecentado rápidamente, sobre todo desde el momento en que los importadores han estudiado e imitado los tejidos indígenas.

Las importaciones han sido:

1911.....	89.576 kilogramos
1913.....	250.670 »
1914..	116.327 »
1915.....	136.899 »
1916.....	145.650 »

Vemos, pues, que el aumento de las importaciones es muy notable hasta 1914, y pasado este momento de estupor, vuelven a rehacerse marcando siempre una gran importancia. Tengamos también en cuenta que el valor de esta mercancía ha aumentado extraordinariamente en estos últimos tiempos, y que, por lo tanto, las cifras en metálico acusan una progresión mucho más rápida que las cifras en volumen.

De este artículo tenía Alemania una verdadera superioridad antes de 1914, aunque en verdad no todos los tejidos de lanas y paños que aparecían en Marruecos como alemanes eran oriundos de aquel Imperio; lo que ocurría era que una gran parte de la producción austriaca—que era muy estimada en este país—se transitaba por Hamburgo y se cargaba en aquel puerto sobre barcos alemanes.

Las importaciones de estos países fueron:

1911.....	43.093 kilogramos
1912.....	138.455 »
1913.....	150.114 »
(1) 1914.....	55.225 »

Y si comparamos estas cifras con los totales que antes hemos expuesto, veremos que son muy importantes. Solamente en 1913 representó la importación de Alemania una cantidad de 1.386.927 francos, o, lo que es lo mismo, un 65 por 100 de las importaciones totales.

La producción alemana y austriaca se caracterizaba, principalmente, por sus bonitos tintes y por un apresto especial que les daba un agradable aspecto dentro de su baratura. Los paños llamados por los indígenas «fels», gozaban de un justo renombre.

(1) Primer semestre.

Inmediatamente después de las importaciones alemanas y austriacas venían, aunque a gran distancia, las inglesas y francesas.

Los tejidos ingleses eran, principalmente, en clase superior y más para las necesidades de los europeos que para los indígenas; sin embargo, sus cifras, que antes de la guerra eran poco importantes (23.286 kilogramos en 1913), se han acrecentado durante esta:

1915.....	19.956 kilogramos
1916.....	35.949 »
1917.....	49.617 »

En cuanto a las importaciones francesas que habían quedado estacionarias con la ruptura de hostilidades (341.882 francos en 1913, 132.996 en 1914, 361.840 en 1915), reaccionan después, ligeramente, dentro de cifras reducidas:

1915.....	28.665 kilogramos
1916.....	58.263 »

Francia, a pesar de todos sus nobles esfuerzos, dista todavía mucho de poder luchar en este artículo. En la región de Elbeuf casi todos los fabricantes tienen que dedicarse a satisfacer los pedidos para el Ejército o para el llamado traje nacional. En el Norte, los fabricantes, con su lucha denodada, no han conseguido poner aún en marcha más que el 40 por 100 de su negocio. Y si a esto se une la falta de la primera materia—pues la lana que los hiladores franceses emplean procede de Australia (1), y hay que pagarla, por tanto, en moneda inglesa, con la consiguiente diferencia del cambio—tendremos que la situación actual de los tejedores franceses no es la más a propósito para lanzarse a la conquista de mercados, como Marruecos, en donde tienen que luchar con el principio de igualdad económica para todos.

«Algunas casas francesas, fabricantes de paños, como «Mazamet» y otras, compran sus lanas y pieles en Marruecos (2), pero esto no debe haber dado buen resultado cuando no se han extendido, y la realidad es que el kilogramo de lana que las fábricas francesas compraban en 1914 a ocho francos, llegan a valer hoy hasta 57, o sea con un recargo de 700 por 100.

Todo este estado de anormalidad, la desaparición de los tejidos alemanes y austriacos, la imposibilidad de la concurrencia francesa y el alto precio de los paños ingleses, han sido otros tantos elementos favorables para los géneros españoles, que no habiendo vendido nada más que 3.459 francos en 1913, saltan, bruscamente, a 963.440 francos en 1915, es decir, un millón, en números redondos, cuando el total de las importaciones fué nada más que de 1.541.551 francos.

Semejante crecimiento no debe, sin embargo, extrañarnos ni referirlo, exclusivamente, a la falta de concurrencia. La industria de la lana es secular en España, y hermana,

(1) Australia es el país que vende mayor cantidad de lanas brutas; hacia el final del año anterior (1918), el Gobierno australiano poseía un stock de 3.181.086 pieles de borregos, lo que representaba un valor de 27.363.575 francos; en la actualidad esta misma cantidad hubiera representado un precio superior a los 30 millones.

(2) Véase conferencia de M. Luvret en la Exposición de Casablanca, 26 de Septiembre de 1915, en el *Livre d'or* de la misma.

en sus orígenes, de la propia industria marroquí. Nuestros tejedores han conservado viejos secretos de tintes y aprestos que, necesariamente, habían de ser muy del agrado del indígena; y tanto el grupo castellano, con sus centros históricos de Béjar, Palencia, etc., como el más reciente grupo catalán, podían presentar en el mercado marroquí tejidos de lana y pañerías que se ajustasen a la demanda local. Sumemos a esto el que la lana no ha adquirido en España precios tan exorbitantes y tendremos el conjunto de razones favorables (1).

Nuestras importaciones han sido:

1914.....	1.808 kilogramos.
1915.....	85.675 »
1916.....	47.754 »
1917.....	49.653 »

Las cifras de estos dos últimos años nos muestran una de las características de nuestros comerciantes y de las que ciertamente, deben corregirse: la veleidad en las ventas. El comerciante español que en 1913 vende en Marruecos una pequeña fracción decimal y que en 1914 vende como uno y que al año siguiente vende como 85, desciende casi a la mitad en 1916. Las condiciones del mercado no han sufrido modificación, el débil aumento de las importaciones inglesas y francesas no justifican el descenso de las españolas, la demanda indígena es la misma. ¿Qué ha ocurrido? Ha ocurrido que en 1916 el productor español se encuentra con una gran demanda de sus géneros para reponer stocks casi agotados; a diario recibe nuevas proposiciones tentadoras, y ante ellas olvida el fuerte mercado que se iba abriendo en Marruecos, en condiciones excepcionales para acreditar su producción. Semejante veleidad irá desapareciendo y esperamos que una sana tenacidad la reemplazará en breve.

Este Marruecos oriental se prestaría bastante bien para la colocación de tejidos españoles. En la actualidad, la importación de este artículo es muy escasa y está casi en poder de Inglaterra, cuyos géneros, ya lo hemos dicho, son más a propósito para los europeos que para los indígenas. Estos se surten aún de los tejidos hechos en la región, principalmente por los Ben Iznacen, o de los que vienen del Sur (Figuig). Sus precios eran muy económicos porque la primera materia abundaba extraordinariamente; pero desde hace dos años viene ocurriendo que la exportación de lanas ha encarecido sus tejidos, y una chilaba o un albornoz que antes podrían costar tres, cuatro, cinco duros, valen hoy 20, 25 y 30 duros.

En estas condiciones el género europeo podría ir sustituyendo los tejidos locales, empleados hoy por más de 300.000 indígenas, haciendo para ello un estudio detenido de las telas de la región y dedicándose a reproducirlas lo más exactamente posible. Algunos ensayos como los de la casa Artola, de Villarluengo (Teruel) que esta oficina ha podido ver, merecerían continuarse y desarrollarse. Anticipemos, pues, que los paños a rayas para chilabas, jaiques, albornoces, etc.; los blancos y pardos para las mis-

(1) La producción de lana en España es tan abundante que en 1913 nos permitió exportar 10 millones, aproximadamente, de lanas sucias; acusando la balanza comercial de este artículo en aquel año (el último normal a que podemos referirnos), ocho millones de pesetas a nuestro favor.

mas prendas; los satines brillantes o mates, llamados por los indígenas «tubit», las colchas de lana con grandes dibujos y colores vivos, etc., etc., tendrían una venta cierta.

También hallarían fácil salida en este mercado los artículos de fieltro que antes de la guerra fabricaba Austria y que en la actualidad estudia Francia (Vienne en Isère, sobre todo).

Los pequeños tapices para plegaria, de fieltro muy espeso y teñido de vivos colores; las cubiertas para las sillas de montar; las «chechías», o gorro rojo indígena, más conocido en España bajo el nombre de «fez»; los «tár-buchs», especie de «fez» pequeño y puntiagudo usado principalmente por los «mojáznia»; las «chechías» negras para los israelitas, etc., faltan en este mercado como en todo Marruecos, y el poco género que se encuentra es de muy mala calidad. La industria de Fez en estos artículos no puede bastar a todo el Imperio, y a Uxda apenas si llegan de estas prendas.

La pequeña colonización.

El Consejo de Gobierno de Rabat se ha ocupado de una moción presentada por la Cámara Agrícola de dicha población en favor de los pequeños colonos, que han sido poco favorecidos por la suerte en la última recolección, habiendo contestado el Director de Agricultura que ya funcionan en Marruecos las cajas de crédito agrícola, las cuales prestan auxilio muy eficaz a estos colonos, y que la Administración estudiará gustosa la posibilidad de retrasar en un año el pago de los plazos por terrenos vendidos por el Estado para colonos trabajadores y dignos de interés.

A este propósito hay que recordar que en el empréstito recientemente aprobado se ha previsto una cantidad de seis millones de francos para conclusión de cañerías de acceso a los terrenos de colonización.

La política de Liautey.

Recientemente, el ilustre Alto Comisario de la zona francesa ha hecho al corresponsal del *Morning Post* manifestaciones que consideramos interesante reproducir.

En Marruecos—ha dicho el insigne general—no existe la unidad política, y hemos, por lo tanto, de adaptarnos a las cualidades de cada una de las poblaciones, con las cuales tenemos que tratar. A pesar del reconocimiento nominal de la autoridad religiosa del Sultán, que se extiende a todas partes, hay muchas regiones del imperio, a las cuales no llegan, ni su fuerza política, ni su influencia religiosa. Como ejemplo se puede citar que ni aun los sultanes más poderosos llegaron nunca a dominar las tribus bereberes de las montañas, y que casi todos los intentos que se han hecho para someterlas por la fuerza han fracasado.

Por eso, Francia ha adoptado hacia los montañeses una política completamente diferente de la empleada con los habitantes de las llanuras. No hemos intentado el establecimiento de una administración colonial complicada, la que no hubiera sido comprendida ni aceptada por los montañeses.

Las asambleas municipales conocidas con el nombre de *yemaas* constituyen el eje de la administración del territorio bereber, y a través de estas *yemaas* formadas por representantes elegidos por el pueblo, manifiesta éste su voluntad.

No hemos suprimido esta organización, y los bereberes han apreciado mucho tal moderación en la política de nuestro Protectorado, habiendo comprendido el cuidado que tenemos de no intervenir en sus usos y costumbres. Gradualmente disminuye su hostilidad, y preveo el día en que colaborarán estas tribus lealmente con nosotros.

Pacificamos a Marruecos en nombre de su Sultán, absteniéndonos, cuanto es posible, de expediciones militares e invitando a las autoridades indígenas, especialmente al Sultán, a que nos aconsejen la mejor manera de llegar a nuestros propósitos. Mis relaciones con el nuevo Sultán Muley Yusef son excelentes. Le admiro sinceramente, y puedo decir que su tacto y buen sentido varias veces me han evitado cometer equivocaciones. Todas las semanas se le informa de los movimientos de nuestras tropas y de los propósitos de nuestras operaciones.

Todas las medidas administrativas se toman en su nombre, y todas las proposiciones que me hacen sus ministros le son consultadas, promulgándose estas medidas de completo acuerdo con el Sultán y su Gobierno. Cuando alguna vez inspiro una resolución, cuido siempre de que no pueda herir los sentimientos indígenas.

Por lo que se refiere a la popularidad del régimen francés, es evidente que ningún oriental podrá nunca apreciar bien la intervención de Europa. Comprendo perfectamente la verdad del axioma sentado por Kipling de que *el oriente nunca podrá encontrarse con el occidente*; pero los moros son gentes prácticas, podríamos compararlos con los habitantes de nuestra Auvernat, y reconocen el efecto favorable de la intervención francesa en el desacuerdo económico de Marruecos, que ha sido extraordinariamente rápido.

En 1915 había tres millones de cabezas de ganado lanar y el año último pastaban cinco millones, y en el mismo período de tiempo ha aumentado el ganado de cerda desde 16.000 a 130.000. Análogo aumento se ha observado en otras clases de ganado.

Por lo que se refiere al comercio, éste estaba representado en 1912 por la cifra de 178 millones de francos, mientras que en 1919 ha llegado a 574 millones. Los grandes feudatarios de los terrenos más alejados comprenden que nada se ha hecho para mermar su influencia, mientras que se hace todo para aumentar el bienestar de su agricultura.

Consideramos interesantes estas declaraciones, porque las palabras del ilustre maestro de la colonización de Marruecos, vienen indirectamente a constituir la más autorizada reprobación de los detractores de nuestra política en la zona española, cuando tratan de comparar los éxitos de Francia en el litoral atlántico, siempre sometido a la autoridad de los sultanes, con el desenvolvimiento de la acción de España sobre territorios poblados, en su mayor parte, por esas tribus montañesas que Francia tiene que someter a régimen especial.

Un instituto musulmán en París.

La Cámara francesa ha aprobado un crédito de 500.000 francos para la construcción de una mezquita y de una sala de estudios y conferencias, así como para la adquisición de una biblioteca, a fin de constituir un instituto musulmán en París. Por el proyecto de ley votado, que ha dado lugar a la aprobación de este crédito, se propone que la Sociedad de los Habus y lugares Santos, de la cual forman parte como elementos directivos el Gran Visir, el Chambelán del Sultán, el Ministro de Justicia, los Cadíes de Fez y los Ulemas de la Universidad de Caruin, todos autoridades del protectorado francés de Marruecos, así como otras personalidades de Argelia y Túnez, tome a su cargo la organización del instituto. Asimismo se menciona en el citado proyecto que como quiera que la suma de 500.000 francos ha de ser insuficiente, se cuenta con el ofrecimiento de elementos musulmanes de dar su apoyo financiero, a cuyo efecto se han constituido varios comités para recaudar suscripciones. En este movimiento participa también el Oriente musulmán.

Una oficina de información marroquí en Marsella.

Habiendo expresado el General Lyautey el deseo de que se constituyera un organismo como el que se menciona en el titular, fué creada en diciembre último dicha oficina en Marsella, siendo su objeto el fomento de las relaciones económicas del Protectorado francés con Melilla y la región provenzal, y a este efecto pone gratuitamente a la disposición del público cuantos datos puedan interesarle concernientes al comercio, a la industria y agricultura, al turismo, a las obras públicas y, en general, a las condiciones del trabajo en Marruecos, llevando al día toda clase de registros en relación con estas actividades económicas y las que tienen conexión con las mismas, como son las tarifas de aduanas, de ferrocarril, de transportes marítimos, de mercados, etc., etc.

ZONA DE TANGEREl Banco de Estado de Marruecos.

Le Nouveau Maroc contiene un sumario de la memoria que este Banco ha publicado recientemente, siendo ésta la primera desde el año 1914.

En la memoria se justifica la circunstancia de que durante los años 1914-1919, inclusive, no se hayan celebrado reuniones regulares del Consejo ni de la Junta general de accionistas. Los consejeros que podían reunirse en las oficinas de París tuvieron que tomar sobre sí la responsabilidad de la dirección general del Banco.

Durante el período de años que comprende la memoria, se han desarrollado los negocios del Banco en relación con el progresivo desenvolvimiento del Comercio marroquí, sobre el cual consigna el documento a que nos referimos las siguientes cifras:

	Exportación Francos	Importación Francos
1914.....	31.041.437	132.958.200
1915.....	55.807.459	180.132.786
1916.....	81.870.990	228.983.198
1917.....	116.148.081	270.090.537
1918.....	98.054.428	261.986.764
1919.....	207.117.457	367.274.396
Totales.....	590.039.457	1.441.425.881

Como se ve, suman las importaciones durante estos seis años 851.000.000 francos más que las exportaciones, diferencia que al parecer había de ser difícil cubrir. El que no fuera así ha sido debido a la influencia ejercida por el efectivo correspondiente a los empréstitos de 1914 y 1918, por los recursos aportados por empresas particulares para el desarrollo de nuevos negocios y por emisiones hechas, especialmente en Francia. Hace notar la memoria, que el aumento que se observa en las cifras consignadas después de la guerra es debido en gran parte al aumento de valor de las mercancías.

La memoria hace referencia al acuerdo que se propone entre el Banco de Estado y el de Argelia, acuerdo que requiere la aprobación de los accionistas de ambos Bancos y de las autoridades interesadas.

El Banco de Estado empezará pronto a emitir papel en francos, para el cual ha dispuesto un dahir del 21 de Junio 1920 «cours forcé». Este dahir releva al banco de la obligación de hacer efectivo este papel, al cual reemplazará gradualmente el papel argelino.

Los estatutos del Banco le imponen la obligación de ayudar al Gobierno en sus operaciones financieras, y así lo ha hecho:

En 1914, antes de la declaración de la guerra, se autorizó un empréstito para el Protectorado francés de 236.000.000 de francos con la garantía del Gobierno francés. Se acordó hacer la emisión en dos partes. La primera de 70.250.000 francos tuvo buen éxito, siendo emitida al 4 por 100, libre de impuestos, y a francos 497.50 los 500. La segunda emisión fué hecha en 1918 a francos 445 y con interés del 5 por 100, libre de impuestos, también con bastante éxito.

El balance de 31 de diciembre de 1919 del Banco de Estado, consigna las siguientes cifras:

Reserva legal: francos 726.418; reserva mobiliaria: francos 500.000; reserva especial: francos 600.000. La cuenta de pérdidas y ganancias tiene un haber de 6.502.747 francos, correspondiente a los años 1914 al 1918, y de francos 3.627.078 para el 1919, haciendo un total para los seis años, incluso el remanente de 1913, de francos 10.130.126.

Además de estas cifras aparecen en el haber francos 4.768.888, dedicados a reserva especial número 2, cuyo destino es el cubrir las pérdidas que pudieran resultar para el Banco por operaciones anteriores al 31 de diciembre de 1919. En los años anteriores a la guerra se consideró conveniente, siguiendo el ejemplo de otros Bancos, tratar de obtener mejor remuneración a los fondos excedentes invirtiéndolos fuera de Francia. Una gran parte de estos depósitos han sido devueltos, pero sin intereses; otra, un depósito importante hecho en moneda que hoy sufre depreciación, pudiera ocasionar alguna pérdida.

Parece ser que la reserva especial a que se ha hecho referencia cubriría, al menos así se espera, con exceso estas contingencias.

El Banco de París y de los Países Bajos se ha hecho cargo de las acciones rusas del de Estado, estando representado por Mr. E. Luset, exdirector de la «Dette Marocaine».

En virtud de los tratados de paz debieran pasar a Francia las partes que en el Banco de Estado tienen Alemania y Austria, pero como aún no se ha hecho esta transferencia, no propone la memoria el nombramiento de representante.

Se ha aprobado el siguiente reparto de los beneficios de los seis años, que es de francos 9.123.891, más del remanente del año 1914 de francos 1.006.254: 10 por 100 para reserva legal, o sea francos 912.389. Un dividendo del 5 por 100 a las acciones para cada uno de los seis años, o sea un total del 30 por 100 sobre el capital desembolsado de francos 11.500.000, dividendo que importa 3.465.000 francos; 10 por 100 de francos 4.746.502 para el Consejo de Administración, lo cual importa francos 474.650; 1 por 100 de dividendo adicional en los seis años sobre el capital desembolsado, importante francos 693.000. Se llevan a la reserva especial francos 4.400.000, quedando un remanente que pasa al ejercicio siguiente de francos 185.086.

Los recursos del Municipio de Tánger.

El Consejo Sanitario de Tánger, formado por el cuerpo diplomático, y que con autoridad superior vigila la administración local de la ciudad, que tiene a su cargo la Comisión de Higiene, ha acordado levantar un empréstito para atender a las necesidades más apremiantes de la población, que puede decirse está hace tiempo en franca bancarrota, debido al aumento de gastos por todos conceptos y a la reducción de los ingresos, por cobrar las contribuciones en francos en vez de pesetas hassani. También ha decidido la citada Comisión solicitar del Majzen que renuncie por algún tiempo a la parte que le corresponde en la recaudación de la tasa urbana.

Hasta ahora nada se sabe de la forma en que se haya de hacer el empréstito y del resultado que pueda tener.

¿Tánger cuenca petrolífera?

En las vecindades de la hermosa ciudad se han descubierto unas pizarras bituminosas, que, según se dice, son combustibles, agregándose que en capas inferiores se ha encontrado petróleo. Hasta ahora, no se ha hecho ninguna investigación seria, ni se han practicado sondeos ni abierto pozos; las exploraciones realizadas han despertado mucho entusiasmo, especialmente entre los descubridores, aunque éstos, naturalmente, admiten que es menester probar el valor industrial de los depósitos.

Numerosos testimonios certifican la existencia de yacimientos petrolíferos en diferentes regiones de Marruecos, y aun cuando hasta hoy no se ha descubierto ningún

depósito importante, seguramente se manifestarían sorprendidos los técnicos si no resultaran explotables en ninguna parte. Muchos de estos técnicos habrán pasado por Tánger, pero como quiera que en esta ciudad sólo se espera encontrar paisajes pintorescos, originalidad, buen clima y conflictos diplomáticos, nunca la han asociado con riquezas ocultas en el subsuelo.

Nosotros hemos de recordar que desde hace años viene buscándose petróleo en España, en diferentes sitios donde han aparecido análogos indicios a los que se encuentran en la tan discutida zona internacional, y que en la provincia de Cádiz, separada de la costa norteafricana por unos kilómetros de agua salada, se han gastado importantes sumas en investigaciones serias y bien organizadas, sin que hasta ahora se haya obtenido un resultado práctico.

Parece ser que en las discusiones que entre las potencias ha motivado Tánger, nunca se pensó en que la hermosa ciudad destinada exclusivamente a ser punto de contacto o de choque entre opuestas corrientes, pudiera constituir, por la riqueza de su subsuelo, un centro industrial; tanto que, habiéndose previsto régimen especial para todo lo concerniente a la ciudad diplomática, se ha olvidado reglamentar especialmente el aprovechamiento de estas riquezas, aunque suponemos que habría de aplicarse la reglamentación general establecida para Marruecos, quedando sólo por discutir si ha de aplicarse con el espíritu restrictivo que España emplea en su zona, o con el más amplio y valiente que hace a Francia reservar para su administración los yacimientos más importantes.

Años hace que venimos temiendo los efectos de tanta materia inflamable como están acumulando en Tánger los intereses creados y las codicias de los poderosos, porque su explosión pudiera causar una conflagración general imponente. Ahora se aumenta el peligro con la aparición o descubrimiento de esa nueva materia inflamable que forman las pizarras bituminosas exploradas, aunque es de desear y aun de esperar, para bien de Tánger y de todos, que sin que alcance su valor a dificultar o aplazar la anhelada resolución definitiva del problema de su régimen político, resulten las pizarras petrolíferas más rápidamente inflamables que aquellas otras materias a que hemos aludido.

NOTA

Teniendo conocimiento de que algunos suscriptores no reciben todos los números de esta revista, y estando en nuestros propósitos corregir cualquier deficiencia que se observe en este sentido, rogamos a los señores abonados de Madrid, provincias, Marruecos o Extranjero, dirijan sus reclamaciones a esta Administración, Sagasta, 4. Madrid.

POLIGRÁFICA ESPAÑOLA

DESPACHO:

SAGASTA, 4

:: MADRID ::

TELÉFONO

NÚM. 23-31 J.

Talleres tipográficos, de

litografía, encuaderna-

:: ción y manipulados ::

OFICINAS Y

TALLERES:

:: PUEBLO ::

:: NUEVO ::

TLF. 15-25 S.

ENCARGUE USTED SUS IMPRESOS A ESTA CASA

:: :: :: SI QUIERE SER BIEN SERVIDO :: :: ::



La MAQUINA para ESCRIBIR

Venancio Guillamet

Vergara, 1, pral.--BARCELONA

Se desea Representante exclusivo para
Zona Española de Marruecos

FOX

Reune
todas las
perfecciones

Concentración de minerales.-Instalaciones metalúrgicas

Molinos para la trituración de cualquier clase de mineral. - - Quebrantadoras. -

Trituradoras. - - Molinos de bolas : : :

Molinos tubulares. - Máquinas para lavar y

clasificar los minerales. - Cribas y Jigs.

Mesas concentradoras «WILFLEY».

Agitadores Paterson Vanners para lamas. - Todo tipo de horno a propó-

sito para oxidar minerales o fundir metales.-

Hornos con camisas de agua para metales.

Hornos de calcinación. - Idem de fundición. - Idem de Reverbero con gasógeno

: ESPECIALISTAS EN :
TODA CLASE DE MA-
QUINARIA PARA MINAS

PRESUPUESTOS Y PROYECTOS GRATIS
WILFLEY COMPANY, Ltd.-Londres, y calle de la Diputación, BILBAO

EDITORIAL HISPANO-AFRICANA

INDUSTRIAS GRÁFICAS. - BIBLIOTECAS
HISPANO-ÁRABE E HISPANO-HEBREA.
OBRAS. - REVISTAS. - PERIÓDICOS.

==== PUBLICACIONES ====

SECCIÓN ESPECIAL DE IMPRESOS
Y MANUFACTURAS COMERCIALES

CASA CENTRAL EN TETUÁN.-SUCURSALES

EN CEUTA Y TANGER

DELEGACIÓN EN MADRID

DEPOSITOS Y ESTABLECIMIENTOS EN LAS PRINCIPALES

□ □ □ □ PLAZAS DE MARRUECOS □ □ □ □



Marca Registrada

GRANDES DEPÓSITOS DE ACEITES MINERALES LUBRIFICANTES

Busquets Hermanos

Barcelona ♦ Madrid ♦ Bilbao ♦ Sevilla
Gibraltar

AGENCIA

para Ceuta, Tánger, Larache
y Tetuán

Manuel Delgado.

BANQUERO

CEUTA

AGENCIA

para Melilla y su zona es-
pañola.

Alfredo Rodríguez

MELILLA

FLORENCIO GARCÍA

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

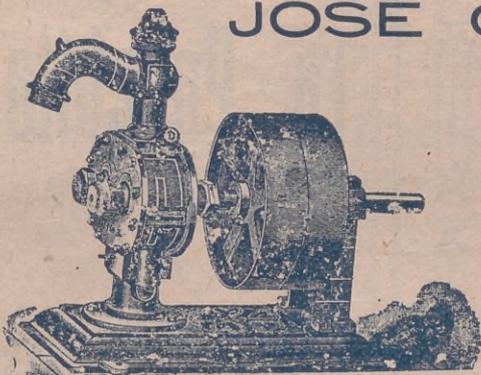
Comestibles y Coloniales.—Carnes frescas y saladas.—Servicio a domicilio

Barrio de la Concepción.—Teléf. S.-99.—PUEBLO NUEVO

JOSÉ GOENAGA

INGENIERO

— BILBAO —



Bombas de todas clases
para regadíos y usos do-
mésticos.

Pídanse catálogos

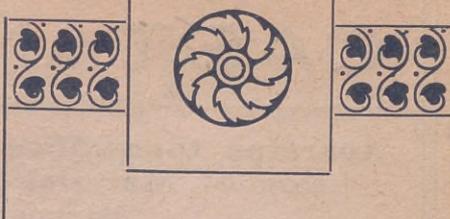
Talleres MIRAVALLÉS, S. A.

VIZCAYA

Continuadora de la Sociedad CH VARRI PETREMENT y C.^a

MATERIAL FIJO Y MÓVIL PARA FERROCARRILES ♦ CONS-
TRUCCIÓN DE VAGONES DE TODO ANCHO DE VÍA
PUENTES ♦ ARMADURAS

Especialidad en MATERIAL PARA CONTRATISTAS



Sociedad Española

DE

Productos Aglomerados

FABRICACIÓN DE
CARBONES PARA
USOS INDUSTRIA-
LES Y DOMÉSTI-
COS

BRIQUETAS Y OVOIDES



SAN MATEO, 30

MADRID

Antonio Alenda y C.^a

Artículos sanitarios
Materiales de cons-
trucción.



GRAN BAZAR DE MUEBLES

— TETUÁN —

CASTAÑÓN Y C.^A

INGENIEROS

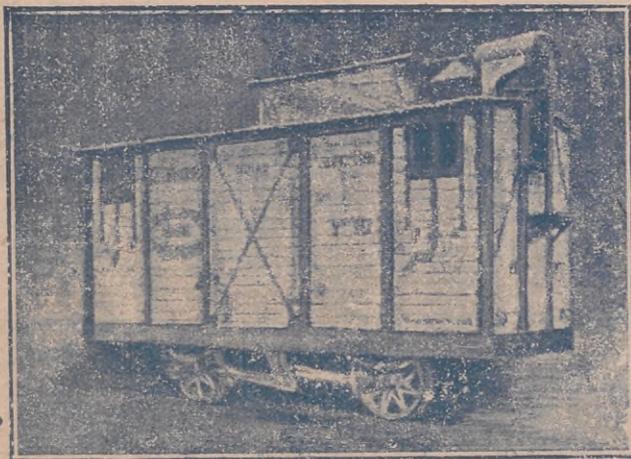
Aparatos topográficos :-: Balanzas de precisión :-: Material de dibujo y escritorio
Microscopios, etc.

Avenida del Conde de Peñalver, 13 (Gran Vía)

MADRID

MARIANO DE CORRAL

CONSTRUCCIONES METÁLICAS y MATERIAL FIJO Y MOVIL PARA FERROCARRILES Y MINAS



Especialidad en Vagones, Cubas y Cisternas

Dirección telegráfica y telefónica: "CORRAL". - BILBAO

Patente de invención número 39.890 en España y todas las naciones por su aparato para la descarga y cierre automático de puertas, economizando un 50 por 100 sobre todos los sistemas de vagones.

Vagones tolvas sistema CORRAL.—Primera casa española que construyó para África material ferroviario.

CASA FUNDADA EN 1880

CONSTRUCCIÓN ANUAL,

500 VAGONES Y COCHES

La Industrial

ORBEA

SOCIEDAD EN COMANDITA

Sucursal de las Casas
de Eibar (España) y
+ Buenos Aires +

FERRETERÍA — QUIN-
CALLA—MATERIALES
DE CONSTRUCCIÓN
ARMAS Y MUNICIO-
NES

TÁNGER

La Panchita

MARCA REGISTRADA



COMESTIBLES FINOS



98, SERRANO, 98

TELÉFONO S-454

MADRID

Lea V. la Sección

MARRUECOS COMERCIAL

SULZER FRERES, Winterthur (Suiza)

Representantes exclusivos: JOHN M. SUMNER & C.^o Sucesores: BASTOS Y C.^a S. en C.

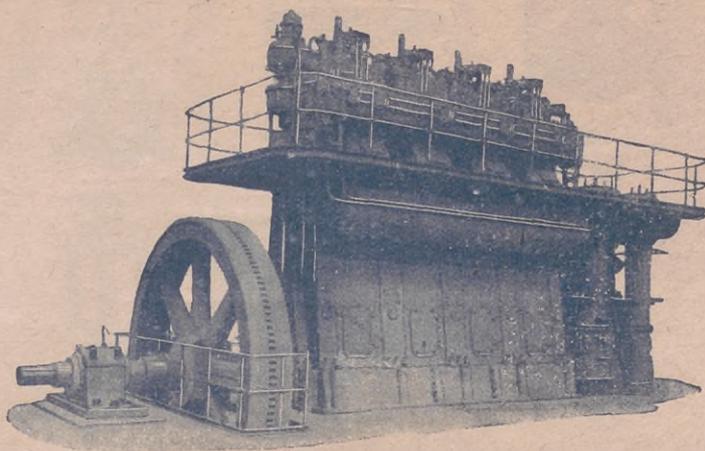
MADRID

CONDE XIQUENA, 10, 1.^o

TELÉFONO 4237-M

TELEGRAMAS }
TELEFONEMAS } SUMNER

APARTADO, 364



BARCELONA

CLARIS, 19

TELÉFONO 1103-A

TELEGRAMAS }
TELEFONEMAS } SUMNER

APARTADO, 312

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS CONTRA DEMANDA

Motores Diesel de 2 y 4 tiempos, fijos y marinos—Bombas centrífugas—Calderas de vapor—Máquinas de vapor de flujo alternativo y continuo—Recalentadores—Depuración de aguas de alimentación—Ventiladores—Máquinas frigoríficas—Vagones—Cubas de soldadura autógena—Ventilación—Calefacción central—Humidificación, etc.

Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana ESPASA

La obra mejor ilustrada del mundo

:: :: PRIMER PREMIO (GRAND PRIX) :: ::
en todas las exposiciones a que ha sido presentada

DETALLE SIGNIFICATIVO

LOS GRABADOS INTERCALADOS EN EL TEXTO, LOS EQUIVALENTES A LAS NUMEROSAS LAMINAS EN NEGRO Y EN COLORES, Y LOS MAPAS Y PLANOS COMPRENDIDOS EN LOS TOMOS PUBLICADOS, CONSTITUYEN UNA ILUSTRACION NO IGUALADA POR NINGUNA DE LAS MAS AFAMADAS ENCICLOPEDIAS

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente

□□ módicos y con toda clase de facilidades □□

Editores: HIJOS DE J. ESPASA

Calle de las Cortes, 579 y 581 - Teléfono A. *1053 - Apartado 552

BARCELONA

Se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España y América



GÜELL Y COMP.^a S. EN C.

ESTABLECIDA EN COLONIA GÜELL
(SANTA COLOMA DE CERVELLÓ)

FÁBRICA DE PANAS, RODAS Y VELUDILLOS

DESPECHO, CALLE DE GODOLS, NÚM. 16

MADRID



LUIS ADARO

INGENIERO

ALEACIONES Y MANUFACTURAS METALICAS

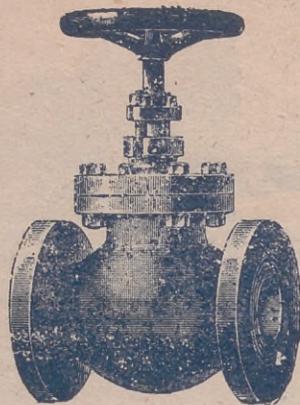
Dirección postal: Apartado 65. -- Telegramas: Aleaciones

GIJON (ASTURIAS)



**Metales de antifricción,
Dant, Magnolia, Babitt,
Copperhardened.**

Resistencia a la tensión,
5.850 kilos por pulgada
cuadrada. Pun'ó de fusión
430°C.



**Grandes válvulas de
paso. Robinería para
vapor, agua, gas y áci-
dos. Tuberías de cobre
y latón.**

Refrigerantes y Serpen-
tines. Tornillos, Espá-
rragos de Delta.



Lámparas de seguridad para minas: de bencina, acetileno y eléctricas.—Grandes talleres de Fundición, Mecánicos, Tornería, Ajuste.—Aparatos Hidroterápicos.—Instalaciones completas de Balneario, Bocas, Columnas y Lanzaderas para riegos e incendios.—Especialidad en bronces, fosforosos y manganesíferos para grandes resistencias.—Herrajes para ferrocarriles, tranvías, buques y automóviles.

Grand Hotel y Cuatro Naciones

Agencia Comp. Coches Camas.—BARCELONA

PRIMER ORDEN

Recién reformado

Precios reducidos

Confort moderno

Reputación universal



La Maquinaria

Anglo-Americana



R. D' AULIGNAC. - Cortes, 559. - BARCELONA

SUMINISTROS GENERALES DE TODAS CLASES PARA FABRICAS Y TALLERES

**IMPORTANTE EXISTENCIA DE TUBOS DE HIERRO
FORJADO Y ACCESORIOS DE TODAS CASES**



Bombas de todas clases y tamaños para riegos, minas, abastecimiento de poblaciones, agotamientos, trasiegos, para usos domésticos, para alimentar calderas, para incendios, etc., para funcionar a mano, por correa o por motor directamente acoplado.